

LO DE SANTIAGO DEL ESTERO EN PLENA POLITICA CRIOLLA

El patrón de la política argentina — la medida de su progreso democrático — no es la capital federal — que aparentemente da normas de gobierno al país entero —, sino las provincias del interior, que imponen su marca a la actividad política de la república, pues ellas forman la mayoría en el colegio electivo que designa presidente de la nación y son mayoría en ambas cámaras del congreso nacional.

Por eso a nadie le puede ser indiferente lo que sucede en las provincias de tierra adentro. Su técnica agrarista, su economía rudimentaria, su geografía estancada y su política bárbara pesan, en forma decisiva, sobre el conjunto de las actividades sociales del país, y de la medida del término medio del progreso colectivo más exactamente que la que pudiera colegirse del progreso de la gran metrópoli argentina, y hasta de sus provincias del litoral.

Un episodio político de Caseros o de Jujuy refleja, con frecuencia, a la política general del país mejor que un episodio en la capital de Buenos Aires, y sirve de guía casi segura a los baqueanos de la política criolla. Así los episodios administrativos de Cuzco — Mendoza y San Juan — son hechos aislados, sino fenómenos sintéticos y simbólicos de los episodios administrativos de toda la república.

La actual política de Santiago del Estero es, en pequeño, lo que abraza la política general del país. La república debe mirarse en el espejo de Santiago del Estero y ver una propia imagen con bastante claridad y fidelidad.

Santiago del Estero, con su senado y cuatro por ciento de electores alfabetos, jugó un papel decisivo en el advenimiento del radicalismo al gobierno del país. Algunas urnas fraudulentas y una mala provincia decidieron el triunfo de la presidencia de Hipólito Yrigoyen. En Santiago del Estero aparecieron, antes que en ninguna provincia, mayor número de radicales. Cuando en la capital federal no hubo todavía más que una sola facción, y en Córdoba apenas hubo dos — azules y rosas — ya en Santiago hubo radicales negros y verdes, además de azules y rosas. Por eso Santiago del Estero, más que Córdoba, es políticamente simbólica. En sus bárbaras y turbulencias políticas la comedia política, fácil y rápidamente, caracteriza su turbulenta historia política.

Los actuales acontecimientos políticos de Santiago del Estero son cotidianos. ¡Ojalá no tomen un carácter definitivo!

Con el advenimiento del radicalismo al gobierno del país — 1916 —, la gran mayoría de los santiagueños que un día antes eran conservadores, se hicieron radicales; mientras gobernaba Yrigoyen, los radicales irigoyenistas. Apenas su-

bió al gobierno Alvear, los radicales santiagueños se hicieron alvearistas. No quedaron para remedio en la provincia de Santiago ni conservadores ni irigoyenistas. Tan es así, que en la última lucha por la gobernación, que se realizó bajo una intervención nacional, la disputa fue entre facciones radicales alvearistas. Triunfó la facción radical alvearista "gallista", porque Alvear es presidente y Gallo fue su ministro del interior. El gobernador Medina es, pues, la quinta esencia del "radicalismo unificado" santiagueño, a base de radicales azules, rojos, negros, verdes y algún color equino más.

Pero cayó el ministro Gallo y los políticos santiagueños, que son los más baqueanos de la política criolla, tratan de orientarse. Para que se comprenda bien el nuevo rumbo que toman, basta saber que los acudilla el actual senador nacional y ex ministro del interior del presidente Yrigoyen, Ramón Gómez, quien para llegar al senado pasó ante de la asistencia pública. Episodio, en su tiempo, divertido y característico.

El nudo de los actuales acontecimientos políticos santiagueños está en deshacerse de los ministros "gallistas", dejando al gobernador en su puesto, pero como rehén de los "gomistas"; y para eso el "bloque legislativo radical", que responde al "radicalismo unificado", exige la renuncia de los ministros. Y el conflicto estalla entre el gobernador Medina y su jefe de policía y hermano materno, el coronel de la Zerda. ¡Y todo esto para que haya "ecuanimidad y concordia que permita coordinar la obra de solidaridad en el radicalismo", según la "optimista" expresión del senador Ramón Gómez, cuya influencia y celebridad en Santiago del Estero data desde el asesinato — en 1898 — del diputado nacional García.

Nuestros lectores se preguntarán, de seguro: ¿y qué importancia pueden tener todos estos episodios, hoy cómicos y que mañana pueden ser trágicos, de la política criolla de tierra adentro? Desgraciadamente, tienen mucha más importancia de lo que muchos sospechan y pueden creer. ¡Acaso los episodios políticos que desquician actualmente la vida parlamentaria argentina son de mayor enjundia que los de Santiago del Estero? ¡Acaso las recientes crisis en el ministerio nacional han obedecido a razones más fundamentales que la crisis ministerial santiagueña?

Santiago del Estero es la gran realidad política argentina, y el gobernador Medina y su jefe de policía coronel de la Zerda son personajes simbólicos de la política criolla. Por eso nos interesan y preocupan. Porque estamos convencidos de que mientras el contenido de la política no cambie en las provincias del interior, la república entera marcará el paso de su progreso político sin avanzar hacia adelante.

EL DERECHO AL PATALEO

No está en nuestro temperamento alarmarnos poco ni mucho por las opiniones favorables, sinceras o no, que los adversarios expresan acerca de las cosas y los hombres del Partido Socialista, movidos a menudo por propósitos subalternos, cuando no por un principio de denigración sistemática, contra lo que hacemos o tenemos hacer en defensa de los intereses del mayor número.

Menos aún nos preocupan, como se comprende, las palabras gruesas y los denuestos de quienes, sintiéndose heridos en sus intereses por la acción que desarrollan nuestros representantes en los cuerpos colegiados, sólo buscan la oportunidad de dar salida a sus rencores con cualquier pretexto fútil, venga o no al caso.

Sabemos demasiado que, cualquiera que sean nuestras actitudes — y mientras el Partido Socialista sea lo que es, es decir, el vocero de la clase obrera políticamente organizada — siempre han de chocar con los intereses, las ideas y los prejuicios de los grupos o los órganos que en forma más o menos visible, viven del privilegio o lo justifican con su prédica, adoptando las más diversas denominaciones para disfrazar con nombres vistosos su contrabando.

Lejos de nosotros, pues, toda susceptibilidad enfermiza ante los ataques de los enemigos, de quien no podemos es- estarlo, lo lógico es, otra cosa.

Entre los gojes del socialismo, éste que la diatriba envenenada se ciere sobre nuestra obra, es, en cierto modo, su mejor comentario, su estímulo, su mejor estímulo, pues, toda sus- ceptibilidad enfermiza ante los ataques de los enemigos, de quien no podemos estarlo, lo lógico es, otra cosa.

en ocasión de la visita del príncipe de Gales, y sobre la forma como piensa imputarlos.

Cualquiera que conozca las palabras pronunciadas por nuestro compañero en la referida circunstancia, puede juzgar de la imparcialidad y la mesura con que se despatcha el órgano mencionado.

Sin dar por el pito más de lo que el pito vale, queremos destacar este detalle que muestra al vivo el odio irreducible y ciego que cierta prensa abraza por nuestro partido.

Lo cual, después de todo, es para nosotros un motivo de orgullo.

MESA REVUELTA

En las oficinas del ministerio de obras públicas fue repartida ayer la siguiente circular:

"Este ministerio ha tenido conocimiento de que algunas dependencias del mismo han permitido a personas extrañas al personal, que practiquen en sus oficinas como dactilógrafos, en la mayoría de los casos. En tal virtud, tengo el agrado de dirigirme al señor director, manifestándole que este departamento no autoriza dicho procedimiento, por concepto irregular."

Solo falta ahora que con otra circular, el ministro Ortiz avise a los empleados de su dependencia, que se les prohibe llevar las máquinas a su propio domicilio.

Porque, el día menos pensado, ya u ocurrir eso. . .

Otro desfalco. Esta vez se trata del arsenal naval, donde se ha iniciado una pesquisa para averiguar el fundamento de una denuncia relativa a una defraudación, cuyo monto se hace subir a 80.000 pesos moneda nacional.

Se supone que el culpable de ese delito sea uno de los funcionarios encargados del manejo de los fondos del citado arsenal.

La difusión de esta clase de delitos no es un hecho casual.

Se debe, evidentemente, al ejemplo corruptor que las llamadas clases dirigentes ofrecen a diario al pueblo, con manejos dolosos, malversaciones del dinero público, etc., y a la impunidad, que es, por regla general, su epílogo.

La represión del juego, según lo afirma la policía, es una de las actividades que más trabajo ocasionan a la repartición.

Estas actividades se manifiestan en diversa forma, pero su resultado es nulo la mayor parte de las veces.

La mejor prueba es que los infractores reinician generalmente, haciendo caso omiso de los castigos que fija la ley.

Por eso se debe señalar como un caso extraordinario, el de un capitalista de quintales, Francisco Moreno, respecto de quien la cámara en lo criminal acaba de confirmar la sentencia que el agente fiscal, doctor Canavari, impuso al infractor, o sea el pago de 12.000 pesos de multa 616 años de arresto por acumulación de seis procesos iniciados en cinco meses.

Es probable que si el citado infractor no tiene "cuñas" y la sentencia se aplica íntegramente, no vuelva a reincidir, por más que la tentación de la ganancia sea fuerte.

Al comitá central de la U. S. A. le han disgustado los artículos aparecidos en LA VANGUARDIA, en que nos hemos ocupado de la necesidad inmediata de crear una Central obrera, y de lo que falta y lo que sobra en nuestro movimiento gremial.

Pretende ese comitá que hemos de algrado y calumniado a la U. S. A., y a él mismo, "para justificar el desechado propósito de crear una nueva Central obrera, que sólo podrá servir para aumentar (7) la discordia en las filas obreras", y nos invita a probar nuestros asertos.

Es sorprendente, desde luego, el trasnochado amor a la unidad obrera de quienes siempre han buscado imponer su secretariado a todo el mundo, rechazando a los que no se someten a él.

Cuando nos disponíamos a dar a los lectores la "satisfacción" que merecían, en nuestras manos el órgano de la U. S. A., que aprovecha la ocasión para despostrar contra los socialistas... de todos los países, comenzando por los de aquí.

Porque "en Francia es (1) gobierno", y "en Gran Bretaña fué o será gobierno", antes decir que "el socialismo, en la actualidad, ha dejado de ser una fuerza revolucionaria, ha dejado de ser un partido proletario (¿hasta en Inglaterra?), convirtiéndose en un partido de colaboración y de sostenimiento del sistema burgués" (2). No cabe duda, sin embargo, de que la burguesía inglesa, por ejemplo, ha de sentirse menos segura que la de aquí, donde el socialismo no es gobierno, no lo ha sido, ni puede considerarse próximo a serlo.

Después de tal sarja de disparates, resulta una bagatela el monje de injurias y estupefacciones, tomadas de preado a los irigoyenistas amigos, con que intenta aplastarnos el órgano de la U. S. A.

Gente que siempre ha estado muy cerca del presidente "obrero" Yrigoyen, no es extraño que use contra nosotros las mismas armas con que nos ha combatido y nos combate el irigoyenismo. ¡Sospechosa coincidencia, modesta para estos terribles revolucionarios, enemigos del Estado y de todo gobierno!

El órgano de la U. S. A. recuerda, en homenaje a ésta, las "finas inalterable de conducta y de moralidad sindical y revolucionaria", que "ha seguido en los años que lleva de vida".

Esto es, evidentemente, justificar todos los escándalos, las clasificaciónes y las cobardías de los órganos dirigidos de la U. S. A., de su más conocida líderes.

Los focamientos entre los intransigentes revolucionarios y el gobierno de Yrigoyen, son tan conocidos, que no vale la pena citar todos los hechos que los comprueban. ¿Cómo y por qué se hicieron accioneros a empresas públicas ciertos dirigentes gremiales?

En días más crepusculares, no ha sido bastante hacia la quietud de la U. S. A. respecto al asunto de las publicaciones,

EN LA MATADURA, O VIENDO LA MUERTE EN EL OJO

El primer, al que acompaña un plano — "demostración gráfica de los proyectos del tranvía Anglo Argentino" — con especificación de la línea del sub-tranvía a construirse y de las combinaciones con las líneas a nivel y con ómnibus, se titula "Plan de transporte urbano sometido a la aprobación de la autoridad municipal de la ciudad de Buenos Aires".

Trátase de un folleto en colaboración con la Intendencia, aunque inspirado y editado por la compañía tranviaria, contentando la propuesta pedida a ésta, el dictamen de la comisión técnica municipal, presidida por el profesor de tarifas tranviarias señor Ravignani, y por el último, el mensaje dirigido al concejo deliberante por el lamentable intendente señor Noel, haciendo suyas las conclusiones de dicho dictamen y las pretensiones del Anglo.

El segundo y más importante folleto, del punto de vista histórico y gráfico, es la "Historia de los medios de transporte y de su influencia en el desarrollo urbano de la ciudad de Buenos Aires", ilustrada con numerosos diagramas y planos en varios colores.

La compañía pretende convencernos de que la ciudad debe todo lo que es a los tranvías o a aquella misma, al Anglo Argentino.

Pero lo que su demostración prueba es que el enorme crecimiento de la ciudad asegura, por sí solo, la prosperidad del negocio tranviario, y que la ciudad misma devuelve hace tiempo, con creces, el servicio que pudieron prestarle los "pioneros" de esa industria.

Hay otras dos comprobaciones, no menos interesantes: la de que una empresa en tan crítico estado financiero como la del Anglo no debería gastar tanto dinero en impresos lujosos; y que no debe estar muy segura de la justicia de su causa cuando necesita apelar a todo género de medios indirectos para llegar a los resultados que busca.

cuando se presentó al gobierno manifestando su conformidad con el espíritu de la reforma, después de una huelga general de varios días contra la ley, una vez sancionada ésta?

Comprendemos perfectamente el malhumor de los dirigentes de la U. S. A., quienes, estando lejos de representar realmente a todos los obreros que forman parte de esa organización, temen que su representación se achique hasta desaparecer totalmente el día que surja una nueva Central capaz de reunir en su seno al proletariado del país, en masa.

La "España gentil"

La estado de la fragata Sarmiento en San Sebastián y los agasajos de que su oficialidad fue objeto por parte del rey de la simpatía y autoridades secundarias del directorio, han sacado de quicio a "La Razón", muy fácil a las emociones literarias de aire "gentil".

Y dijo: "Difícil que en España se viva abierta para que, cada vez que el go argentino pase por allí, se produzcan, jubilosos y gentilmente, las expresiones de cariño y solidaridad".

No dudamos del afecto del pueblo español hacia el pueblo argentino. En la Argentina viven y trabajan algunos millones de españoles y sus deudos de allá al pensar en los suyos no han de desear ningún mal a la tierra que los acogió.

Pero, para el diario merengue, no se trata del pueblo español, sino de "la España gentil", del rey caballero y de sus generales inautóricos, a quienes no se cansa de prodigar flores más o menos marchitas.

Y del afecto de esa gente hacia la Argentina, ya nos permitimos dudar un poco.

No respetan "todo lo argentino", ni agasajan a todos los argentinos.

"Algo argentino" es el doctor Mario Sáenz, y el directorio estuvo a punto de meterlo en la cárcel por atreverse a hablar de la "violencia" en conferencias de carácter científico.

"Algo argentino" representan los corresponsales en Madrid de "La Prensa" y "La Nación", y no obstante el directorio honitamente los encarceló por el atroz delito de comunicar a los argentinos verdades fragmentarias de lo que en España ocurre.

"Algo argentino" es el trigo de nuestras pampas y para entrar en España ha de pagar sinnúmero de gabelas, salvo cuando redondamente le dan con la puerta en las narices.

"Algo argentino" es la carne o el ganado de nuestras estancias y a pasar de ello, por disposición del directorio en decretos que el rey gentil refrenda, no es admitida en España.

Muy "gentil" será la España oficial, pero de su gentilidad poco provecho saca el pueblo español, forzado a pagar a precios de permanente carestía el pan y la carne, y el pueblo argentino, cuyos productos son rechazados en uno de los mercados que más necesitan de ellos.

El proyecto que somete a la consideración de la honorable cámara, con la aprobación de todos mis colegas de sector, aborda un aspecto permanente del problema de los alquileres; trata de evitar, en lo posible, la substraición intencional y voluntaria de la oferta y de la demanda de casas, habitaciones o locales cuyos propietarios los mantienen desocupados largos meses y a veces durante años en procura de altos y excesivos arrendamientos, para impedir en esta forma artificiosa y antieconómica la nivelación económica de los precios en los arrendamientos urbanos.

Además de este aspecto permanente entre las relaciones de locatarios y locadores, este proyecto es de rigurosa actualidad. Considero que el precio de la vivienda ha llegado a un más alto nivel de carestía. Para la vivienda de la clase media este nivel tal vez no podrá sobrepasar. Desgraciadamente, se puede decirse todavía lo mismo para la habitación del pueblo, cuya solución es cada día más difícil. Sólo una acción

El segundo y más importante folleto, del punto de vista histórico y gráfico, es la "Historia de los medios de transporte y de su influencia en el desarrollo urbano de la ciudad de Buenos Aires", ilustrada con numerosos diagramas y planos en varios colores.

La compañía pretende convencernos de que la ciudad debe todo lo que es a los tranvías o a aquella misma, al Anglo Argentino.

Pero lo que su demostración prueba es que el enorme crecimiento de la ciudad asegura, por sí solo, la prosperidad del negocio tranviario, y que la ciudad misma devuelve hace tiempo, con creces, el servicio que pudieron prestarle los "pioneros" de esa industria.

Hay otras dos comprobaciones, no menos interesantes: la de que una empresa en tan crítico estado financiero como la del Anglo no debería gastar tanto dinero en impresos lujosos; y que no debe estar muy segura de la justicia de su causa cuando necesita apelar a todo género de medios indirectos para llegar a los resultados que busca.

El segundo y más importante folleto, del punto de vista histórico y gráfico, es la "Historia de los medios de transporte y de su influencia en el desarrollo urbano de la ciudad de Buenos Aires", ilustrada con numerosos diagramas y planos en varios colores.

La compañía pretende convencernos de que la ciudad debe todo lo que es a los tranvías o a aquella misma, al Anglo Argentino.

Pero lo que su demostración prueba es que el enorme crecimiento de la ciudad asegura, por sí solo, la prosperidad del negocio tranviario, y que la ciudad misma devuelve hace tiempo, con creces, el servicio que pudieron prestarle los "pioneros" de esa industria.

Hay otras dos comprobaciones, no menos interesantes: la de que una empresa en tan crítico estado financiero como la del Anglo no debería gastar tanto dinero en impresos lujosos; y que no debe estar muy segura de la justicia de su causa cuando necesita apelar a todo género de medios indirectos para llegar a los resultados que busca.

Publicaciones de la Compañía Anglo Argentina

Hemos recibido dos nuevas publicaciones de la compañía de tranvías Anglo Argentina, la cual no se da reposo en la campaña por el aumento de sus tarifas.

Hemos recibido dos nuevas publicaciones de la compañía de tranvías Anglo Argentina, la cual no se da reposo en la campaña por el aumento de sus tarifas.

Hemos recibido dos nuevas publicaciones de la compañía de tranvías Anglo Argentina, la cual no se da reposo en la campaña por el aumento de sus tarifas.

Las conferencias de hoy

Centró Socialista de la sección 5a. — Este Centro ha organizado un acto público a realizarse hoy domingo, en el curso de las calles Nazca y Gaona, a las 16 horas, donde harán uso de la palabra el diputado Alfredo L. Spinetta y el concejal Carlos Manacorda. Tomas respectivas: "La legislación municipal y la vivienda" y "Asunto tranviario".

La tuberculosis — Con este tema el doctor Adolfo Rubinstein dará una conferencia hoy domingo, a las 10 horas, en el local de la biblioteca Alberto De Diego, Loria 1241.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y cintas cinematográficas.

Morón — El comitá mixto invita a los trabajadores en general a la conferencia que se llevará a cabo hoy domingo, a las 10 horas, en la calle Brandzen es-

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Contra el encarecimiento artificial de los alquileres

El reciente fallo de la Suprema corte nacional, declarando inconstitucional la prórroga de la ley de emergencias, que rige desde hace ya cuatro años y que estableció los precios de los alquileres al monto que tenían al 1.º de enero de 1920, época en que éstos han llegado a su más alto nivel, desorientó por completo a los demagogos legisladores que regalaban a su clientela electoral cada fin de período, como agnaldo de año nuevo, la prórroga de dicha ley. De esta manera se evitaba el entrar al estudio y a la consideración de fondo del complejo problema de la mala y caga vivienda que soporta el pueblo argentino, no solamente durante y después de la guerra europea, sino desde la iniciación misma de la vida del país.

Tal vez ahora, obligado por las circunstancias, se resuelva el congreso nacional, de una vez por todas, a considerar las numerosas y fundamentales iniciativas que los parlamentarios socialistas han presentado en ambas cámaras, tendientes a contribuir a la solución permanente de este vital problema argentino.

Nos hemos ocupado, en diversas oportunidades, de cada una de esas iniciativas. Deseamos hoy recordar uno de los proyectos de la diputación socialista, cuya sanción, en las actuales circunstancias, sería especialmente oportuna y eficaz. Nos referimos al proyecto presentado, a nombre del grupo, por el diputado Adolfo Dickmann, en la sesión del 30 de julio de 1924, proyecto que mereció, con peshas modificaciones de forma, el despacho favorable de la comisión especial para el estudio del problema de la vivienda. Ese proyecto comenzó a discutirse en la sesión del 22 de septiembre del año pasado, interrumpido luego, como tantos otros asuntos de fundamental interés para el país, que por la anarquía y por la inepcia de la mayoría parlamentaria, el congreso no considera ni despacha.

Con el propósito de actualizar esta iniciativa socialista, que en las circunstancias presentes su sanción sería de innegable eficacia, ya que a pesar de haber miles de casas desocupadas, los alquileres no bajan sin embargo, reproducimos los breves fundamentos con que la presentara su autor. Dicen así:

El proyecto que somete a la consideración de la honorable cámara, con la aprobación de todos mis colegas de sector, aborda un aspecto permanente del problema de los alquileres; trata de evitar, en lo posible, la substraición intencional y voluntaria de la oferta y de la demanda de casas, habitaciones o locales cuyos propietarios los mantienen desocupados largos meses y a veces durante años en procura de altos y excesivos arrendamientos, para impedir en esta forma artificiosa y antieconómica la nivelación económica de los precios en los arrendamientos urbanos.

Además de este aspecto permanente entre las relaciones de locatarios y locadores, este proyecto es de rigurosa actualidad. Considero que el precio de la vivienda ha llegado a un más alto nivel de carestía. Para la vivienda de la clase media este nivel tal vez no podrá sobrepasar. Desgraciadamente, se puede decirse todavía lo mismo para la habitación del pueblo, cuya solución es cada día más difícil. Sólo una acción

Además de este aspecto permanente entre las relaciones de locatarios y locadores, este proyecto es de rigurosa actualidad. Considero que el precio de la vivienda ha llegado a un más alto nivel de carestía. Para la vivienda de la clase media este nivel tal vez no podrá sobrepasar. Desgraciadamente, se puede decirse todavía lo mismo para la habitación del pueblo, cuya solución es cada día más difícil. Sólo una acción

Además de este aspecto permanente entre las relaciones de locatarios y locadores, este proyecto es de rigurosa actualidad. Considero que el precio de la vivienda ha llegado a un más alto nivel de carestía. Para la vivienda de la clase media este nivel tal vez no podrá sobrepasar. Desgraciadamente, se puede decirse todavía lo mismo para la habitación del pueblo, cuya solución es cada día más difícil. Sólo una acción

Contra el zarzapó tranviario

El mitin de hoy

De acuerdo con lo resuelto en la reunión de delegados de los centros socialistas de las secciones 7a, 8a (Caballito Norte), 15a (San Bernardo), 17a (La Paternal), y 17a, se realizará hoy domingo, a las 16 horas, un gran mitin para protestar contra el aumento de la tarifa tranviaria y para significar el repudio del pueblo hacia los que se complican con los intereses del capitalismo espurio.

He aquí el itinerario que seguirá el mitin, así como los oradores designados:

17a. — Conferencia en Dorrego y Triunvirato (banda de música). Orador: Ernesto J. Vasini.

Terminada la conferencia se sigue en manifestación por Triunvirato hasta la 15a.

15a. (San Bernardo) — Conferencia en Serrano y Triunvirato. Orador: José E. Pfleger.

Terminada la conferencia se sigue en manifestación por Triunvirato hasta la 7a.

7a. Conferencia en Lambaré y Corrientes. Oradores: Moisés Kornblit y Bernardo Sierra.

Juntas todas las columnas se sigue por Lambaré, Río de Janeiro, Gaona hasta Campichuelo.

15a. (La Paternal). Conferencia en avenida San Martín y Cayena (banda de música). Orador: Isidoro de la Calle.

Terminada la conferencia se sigue en manifestación por avenida San Martín, Espinosa, hasta la 7a.

7a. (Caballito Norte). Conferencia en Espinosa y Gaona. Orador: José C. Llano.

Seguen por Gaona hasta Campichuelo, donde se junta con la anterior y siguen hasta el parque Centenario, en el que harán uso de la palabra los concejales Alejandro Castilleiras y Antonio Zaccagnini y se votará un orden del día alusivo al acto.

Las conferencias comenzarán a las 16 horas y las columnas se pondrán en marcha a las 16 y 30.

Los afiliados y simpatizantes de la 18a. podrán congregarse en Dorrego y Triunvirato; los de la 15a. (Villas Devoto y del Parque), en avenida San Martín y Cayena; los de la 6a. (Caballito Sur), en Gaona y Espinosa.

Por falta de número, no pudo ayer sesionar el senado. Los senadores irigoyenistas Arbar Augier y Caspades quebraron el quórum, con el propósito de obstarizar la presentación del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, que sus firmantes anunciaron para ayer.

PROYECTO DE LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS — REFORMA DEL CODIGO PENAL —

La comisión de códigos del senado ha despachado ya el proyecto de ley de sociedades cooperativas, que será presentado en la sesión del martes próximo.

En la misma sesión se presentará un proyecto de reforma del código penal, acordando derecho a los damnificados por delitos para intervenir en los procesos.

EN LA MUNICIPALIDAD DE RIO COLORADO

Reunión clandestina de concejales — Aprobación ilegal de las elecciones del 9 de agosto — Protesta del Centro Socialista

RIO COLORADO (Río Negro), 5. — Una nueva maniobra de baja política puesta en práctica por los concejales de la mayoría ha dado lugar al envío del siguiente telegrama protesta al municipio del interior:

"El Centro Socialista local protesta ante los poderes públicos por el atropello cometido ayer por los concejales Juan Calary, Juan Echaraz, Toribio Tizon y Eduardo Urriarte, los cuales han violado el local de la municipalidad donde se reunieron ayer, sin la presencia del secretario municipal, y aprobaron la elección del 9 de agosto, no acatando la resolución gubernativa transmitida a los concejales por intermedio del secretario municipal, de reunirse hoy sábado 5 a las 16 horas.

Padimos a los poderes públicos la intervención debida y solicitamos del ministerio omeneche la protesta de este pueblo. — Emilio Ploppi, secretario."

SOCIEDAD LUZ

Visita a los hornos incineradores de basuras del parque Los Andes

Esta tarde, a las 13, se efectuó una visita a los hornos incineradores recientemente inaugurados en el parque Los Andes, para la quema de basuras. Participó en la reunión: Concepción Armas y Garmia.

inteligente y de colaboración entre el estado, los municipios y las cooperativas de edificación, podrán dar término a este pavoroso problema.

Passa con el precio de la vivienda idéntico fenómeno como con el precio de todas las cosas en general. El proceso de la baja es mucho más lento que el del ascenso. En el mantenimiento de su más alto nivel intervienen factores de acaparamiento, manobras de "trust", monopolios y todo el cortejo de combinaciones capitalistas conocidas en la materia.

"No es, acaso, un verdadero monopolio el uso abusivo del derecho de propiedad? No puede compararse la desocupación intencional de casas y habitaciones con propósito de alzar artificialmente el precio del arrendamiento, con el acaparamiento de artículos de consumo para determinar la carestía?

En el estado actual de la organización capitalista de la sociedad somos contrarios a la fijación del precio de las cosas por ley; pero, somos más contrarios todavía a la tolerancia por el Estado y por la ley de las manobras del capitalismo para determinar, extorsivamente, ganancias exageradas a expensas de las grandes necesidades públicas.

Los propietarios que mantienen por tiempo excesivo desahucadas sus fincas en procura de alquileres exorbitantes cometen un verdadero acaparamiento que debería ser castigado por la ley de represión de las manobras de los trusts. En efecto, la ley 11210 comprende, a mi juicio, en su espíritu esta faz de las relaciones entre el capitalismo y la colectividad; sólo que su letra no sería aplicable a un problema tan particular y exclusivo como es el de los arrendamientos.

En el informe de la comisión investigadora de los trusts — septiembre de 1919 — redactado por su presidente el doctor Juan B. Justo, se establece como principios generales en la orientación de la lucha de la ley contra las manobras dolosas del capitalismo español, las siguientes conclusiones:

1a. — Reparar los errores de la política económica;

2a. — Corregir los vicios de la economía capitalista en los servicios públicos;

3a. — Educarnos en la acción técnico económica; y

4a. — Poner nuevas vallas legales al derecho de abusar de la propiedad" (Página 267 del informe citado).

El proyecto que presento está encuadrado en el espíritu general de estas conclusiones y sobre todo en la necesidad de "poner nuevas vallas legales al derecho de abusar de la propiedad".

No es acaso un abuso el hecho de que un propietario, porque tiene un enorme privilegio de ser exorbitantemente rico, pueda mantener algunas de sus casas desocupadas todo el tiempo que lo desee, reponiendo con arrendamientos extorsivos de sus otras fincas la pérdida sufrida? No tienen la ley y el Estado la obligación de corregir esta manera de ser, en salvaguardia de los intereses de todos?

Yo podría, señor presidente, citar numerosos casos particulares que ahonan mi tesis. No deseo por ahora, citar nombres propios. Quiero dar a este proyecto un carácter general que, por otra

inteligente y de colaboración entre el estado, los municipios y las cooperativas de edificación, podrán dar término a este pavoroso problema.

Passa con el precio de la vivienda idéntico fenómeno como con el precio de todas las cosas en general. El proceso de la baja es mucho más lento que el del ascenso. En el mantenimiento de su más alto nivel intervienen factores de acaparamiento, manobras de "trust", monopolios y todo el cortejo de combinaciones capitalistas conocidas en la materia.

"No es, acaso, un verdadero monopolio el uso abusivo del derecho de propiedad? No puede compararse la desocupación intencional de casas y habitaciones con propósito de alzar artificialmente el precio del arrendamiento, con el acaparamiento de artículos de consumo para determinar la carestía?

En el estado actual de la organización capitalista de la sociedad somos contrarios a la fijación del precio de las cosas por ley; pero, somos más contrarios todavía a la tolerancia por el Estado y por la ley de las manobras del capitalismo para determinar, extorsivamente, ganancias exageradas a expensas de las grandes necesidades públicas.

Los propietarios que mantienen por tiempo excesivo desahucadas sus fincas en procura de alquileres exorbitantes cometen un verdadero acaparamiento que debería ser castigado por la ley de represión de las manobras de los trusts. En efecto, la ley 11210 comprende, a mi juicio, en su espíritu esta faz de las relaciones entre el capitalismo y la colectividad; sólo que su letra no sería aplicable a un problema tan particular y exclusivo como es el de los arrendamientos.

En el informe de la comisión investigadora de los trusts — septiembre de 1919 — redactado por su presidente el doctor Juan B. Justo, se establece como principios generales en la orientación de la lucha de la ley contra las manobras dolosas del capitalismo español, las siguientes conclusiones:

1a. — Reparar los errores de la política económica;

2a. — Corregir los vicios de la economía capitalista en los servicios públicos;

3a. — Educarnos en la acción técnico económica; y

4a. — Poner nuevas vallas legales al derecho de abusar de la propiedad" (Página 267 del informe citado).

El proyecto que presento está encuadrado en el espíritu general de estas conclusiones y sobre todo en la necesidad de "poner nuevas vallas legales al derecho de abusar de la propiedad".

No es acaso un abuso el hecho de que un propietario, porque tiene un enorme privilegio de ser exorbitantemente rico, pueda mantener algunas de sus casas desocupadas todo el tiempo que lo desee, reponiendo con arrendamientos extorsivos de sus otras fincas la pérdida sufrida? No tienen la ley y el Estado la obligación de corregir esta manera de ser, en salvaguardia de los intereses de todos?

Yo podría, señor presidente, citar numerosos casos particulares que ahonan mi tesis. No deseo por ahora, citar nombres propios. Quiero dar a este proyecto un carácter general que, por otra

FRAGOSO LA SESION DE AYER EN EL SENADO

Por falta de número, no pudo ayer sesionar el senado. Los senadores irigoyenistas Arbar Augier y Caspades quebraron el quórum, con el propósito de obstarizar la presentación del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, que sus firmantes anunciaron para ayer.

PROYECTO DE LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS — REFORMA DEL CODIGO PENAL —

La comisión de códigos del senado ha despachado ya el proyecto de ley de sociedades cooperativas, que será presentado en la sesión del martes próximo.

En la misma sesión se presentará un proyecto de reforma del código penal, acordando derecho a los damnificados por delitos para intervenir en los procesos.

EN LA MUNICIPALIDAD DE RIO COLORADO

Reunión clandestina de concejales — Aprobación ilegal de las elecciones del 9 de agosto — Protesta del Centro Socialista

RIO COLORADO (Río Negro), 5. — Una nueva maniobra de baja política puesta en práctica por los concejales de la mayoría ha dado lugar al envío del siguiente telegrama protesta al municipio del interior:

"El Centro Socialista local protesta ante los poderes públicos por el atropello cometido ayer por los concejales Juan Calary, Juan Echaraz, Toribio Tizon y Eduardo Urriarte, los cuales han violado el local de la municipalidad donde se reunieron ayer, sin la presencia del secretario municipal, y aprobaron la elección del 9 de agosto, no acatando la resolución gubernativa transmitida a los concejales por intermedio del secretario municipal, de reunirse hoy sábado 5 a las 16 horas.

Padimos a los poderes públicos la intervención debida y solicitamos del ministerio omeneche la protesta de este pueblo. — Emilio Ploppi, secretario."

SOCIEDAD LUZ

Visita a los hornos incineradores de basuras del parque Los Andes

Esta tarde, a las 13, se efectuó una visita a los hornos incineradores recientemente inaugurados en el parque Los Andes, para la quema de basuras. Participó en la reunión: Concepción Armas y Garmia.

Por la pureza del sufragio

La colaboración de los afiliados de buena voluntad es necesaria para la realización de una importante y urgente tarea.

comendado de esa fiscalización debió renunciarse a su tarea, pues al poner reparos a determinadas personas que pretendían ganar las elecciones sin tener localidad adquirida en boletería...

parte, surge de la lectura. Pero si la polémica a que pueden llevarnos los malos propietarios, sostenidos entre nosotros por cierta prensa y por ciertos abogados...

Conseguiré este proyecto realizar los fines generales que se propone? Esta es la pregunta que yo mismo me he formulado al concebirlo y redactarlo.

En la compañía disciplinaria del Chaco

Cómo se hace un sumario

Anticipamos ayer algo de cómo ha cumplido la misión que le encomendó el ministro de la guerra, el coronel Samuel Villafañe.

El artículo 1º del proyecto establece el registro municipal de locaciones. Además de servir a los fines de esta ley, ese registro es una sentida necesidad pública.

Por el artículo 2º se establece un impuesto progresivo a las casas, habitaciones o locales que estuvieran desocupadas más de un mes, por razones de falta de trabajo.

Entre nosotros esta hipótesis es muy improbable, pero si fuera posible, considero, aun en ese caso, mejor negocio para el propietario alquilar su finca a ese bajo precio que mantenerla desahogada, ya que no sólo se privaría de todo ingreso, sino que corre el riesgo de mayor deterioro que representan las casas deshabitadas.

Los demás artículos del proyecto son complementarios de sus disposiciones de fondo.

Como se puede ver por la lectura de los fundamentos del proyecto y por el análisis de sus disposiciones, ningún momento más oportuno y urgente para aplicarlo, que el actual. Tal vez la sola presencia de esta ley determinarían que los propietarios se coloquen en condiciones más razonables con respecto a sus excesivas pretensiones de sacar renta fabulosa de sus bienes raíces, ya que la aplicación de la escala progresiva del gravamen del 5 al 20 por ciento, según el tiempo de la desocupación, los obligaría a reducir proporcionalmente los alquileres, con evidente beneficio para los inquilinos, para la economía social y para los bien entendidos intereses de la clase propietaria misma, que no siempre sabe, en el afán de su avaricia, defender con eficacia y con inteligencia sus derechos.

¿Qué amigos tienes, Benito?

Carlitos, así, en diminutivo y en tono familiar, no es el cónico que hace las delicias del mundo infantil en los cine-spectáculos, es otro personaje, no tan cómico, seriamente, pero que bien podría motivar, por ciertas actitudes, la admiración de los hábitos de nuestros biógrafos.

El ciudadano en cuestión es don Carlos M. Noel, intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires. Es, pues, centro de nuestro gobierno comunal, un personaje, y ha de suponerse que procede inspirado en el bien de la ciudad. Pero es el caso que este alto funcionario, como todos los mortales, tiene amigos y qué amigos. Son de lo más aprovechados que pueda imaginarse, y no se prestaban a secundar al señor intendente en el propósito que le ha inspirado desde que asumió el cargo que se honra en desempeñar, y que según sus manifestaciones, fué el de "adaptar las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales de la capital argentina al concepto de las grandes urbes que luchan por incorporar al ritmo de los actuales ideales y necesidades dominantes, teniendo cuenta de lo que consiguen y repiten uniformemente los tratadistas más modernos encargados de elucidar el sentido y reforma de las ciudades del siglo veinte; y es que el urbanismo y las condiciones de nuestra vida ciudadana han sufrido un vuelco trascendental".

Estas expresiones del intendente municipal dan motivos sobrados para creer que sus amigos deben ser personas igualmente bien inspiradas, y que de su parte harán todo lo posible por contribuir al engrandecimiento, particularmente económico, de la comuna. Sin embargo, algunos hechos recientes nos demuestran que los amigos del señor Noel, si están inspirados como él, no hacen nada por demostrarlo.

La temporada desastrosa que se realiza en el teatro Colón vendría a demostrarnos que algunos allegados o "favorecidos" con la amistad del lord mayor de la comuna han contribuido a que el déficit se viera aumentado, pues considerándose por su "condición social", personas obligadas a concurrir a las veladas del Colón, como cuadra a gente del "gran mundo", lo hacen, o lo han hecho hasta hace pocos días, sin abonar el correspondiente importe de la entrada.

Esta forma por demás "portuguesa" aunque entre la gente "distinguida" no sabemos cómo han de calificarse a quienes se ingentan para no pagar la entrada, la han puesto en práctica personas que eran o decían ser, amigos de don Carlos Noel. Esta comprobación pudo hacerse en un par de días que concurríeron al teatro Colón los representantes de las autoridades comunales, que como informamos oportunamente, habían sido comisionados para controlar la entrada del público, pues se sabía que muchos lo hacían valiéndose de una palabra de un miembro de la comisión administradora. Según nuestros informes, un alto funcionario en

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

"Marouf", la hermosa ópera de Enrique Rabaud, será representada hoy en este teatro, bajo la dirección del maestro Santini y con el reparto ya conocido, en última matiné de abono a días domingo y festivos.

Por la noche se ofrecerá la última representación de "Aida"; director Tullo Serafin, con Claudia Muzio, Luisa Bertana, Francisco Meril, Marcelo Urizar y Eslo Pinza.

Mañana lunes se clausurará oficialmente la temporada con "Marta"; director Tullo Serafin, con Benjamin Gilgi, Francis Aida, Flora Perini, Adamo Didur y Atilio Muzio.

Los estrenos

"L'amore sulla neve"

Reestreno y no estreno, conforme pretendió hacerla pasar la empresa, es esta ópera del maestro R. Benatzky sobre libreto del propio Benatzky en colaboración con W. Prager, ofrecida anteañoche en el Coliseo por la compañía que encabeza la "soubrette" Lea Candini.

En el mismo teatro, a mediados de 1921, estrenó en su idioma original, el alemán, el conjunto que dirige el maestro Gustavo Blumh, el primero que trajo a nuestros escenarios un elenco germano que cultivara ese género.

No alcanzamos el objeto perseguido por la dirección artística de la compañía Candini al incorporar a su repertorio una ópera tan floja y poco interesante como ésta. Ni el libreto — exiguo, baladí y tonto — ni la partitura — verdadero "refrito" de los más explotados motivos vieneses — justifican tal inclusión.

La obra, en que los elementos de la compañía tienen escaso margen de lucimiento, resulta lenta y pesada, en su desarrollo, dando la sensación de haber sido escrita hace muchos años, cuando aún la trivialidad y la movilidad de los "números" de música hall no habían sido incorporados a las producciones de esa índole.

Los intérpretes, por su parte, también dejaron bastante que desear, evidenciando una casi absoluta falta de ensayos.

Hoy se representará "L'acqua chiara", en matiné, y "Scugnazza", en veda.

"¡Hola... señorita!"

Por fin, con el estreno de esta revista de Weisbach, Doblas, Bellini y el maestro Antonio de Bassi, debutó ayer, en el Florida, la compañía organizada por los dos comediantes citados en primer término. ("Y tenía un lunar", la otra obra anunciada, sólo será dada a conocer a mediados de la próxima semana).

Después de tantas postergaciones el público esperaba algo despanpanante. Fué el parto de los montes... Pocas!

revistas hemos visto en la presente temporada que carezcan tan en absoluto de sprit y habilidad escénica, salvo que pretendan pasar por tales ciertos estroviamientos de palabra y de hecho y la inclusión de unos cuantos números más propios del café concert.

Por otra parte, los organizadores se han dejado llevar demasiado lejos por aquello de que en un elenco de revistas no hacen falta actrices ni actores. En ese sentido, el conjunto no cuenta ni siquiera con una figura de segundo orden. En cantantes y cuerpo de baile, excepción hecha de André Borina y R. Sossif, tampoco anda la compañía muy sobrada.

En fin, diremos... Pero pensándolo mejor y haciendo caso a dos cartelleros que, sustituyendo a la bíblica hoja de parra, cubren las desnudeces de unos "afiches", a la entrada del teatro y que aconsejan: "No reptas lo que oigas"... "No digas lo que veas", nos abstendremos de otro comentario, con lo cual todos saldrán mejor librados...

San Martín

Nos piden de la secretaria de este teatro queramos rectificar la noticia aparecida en la generalidad de los periódicos, que dan como autor colaborante del próximo estreno, "Revista de primavera", a Elías Alippi.

La nueva revista es original solamente de Pascual Contursi, llevando música de los mejores compositores mundiales, y no del maestro Bernardino Torés, como erróneamente, también, han anunciado los diarios.

Olimpo

Actúa en este teatro la compañía israelita de Leonid Sokoloff y su compañera, Ninina Sokolova, especialmente contratada del teatro Palace de Riga, el renombrado teatro de la capital de Letonia, donde obtuvo una serie de éxitos ruidosos. Hoy subirá en escena "Kien", por O. Dumoff, obra que todavía no vio aquí el público israelita.

El miércoles representará la célebre obra de Leonidas Andrieff, "El pensamiento", que ha hecho furor en Ucrania, Polonia y Letonia. También se propone esa compañía dar "Hamlet", de Shakespeare, y otras obras por el estilo.

Casino

El público que concurre ayer a las funciones matiné y nocturna realizadas en el Casino, ha quedado satisfecho del espectáculo ofrecido.

De entre los artistas, destacáronse el circo Pepino con sus animales, The Watsons, 3 Steppos, Peter and Dick, etc., los que hoy ofrecerán varias novedades en matiné, vermouth y noche.

Mañana se realizará el debut del musical Joe Eric y de los equilibristas Kin y King, que llegaron ayer del viejo mundo.

LOS LIBROS MUNICIPALES

SOCIALISMO, DEFENSA NACIONAL Y PAZ, por Antonio de Tomaso.

Con el título que encabezaba estas líneas, acaba de aparecer un tomo de 176 páginas, nitidamente impreso, en el que su autor, diputado nacional Antonio de Tomaso, presenta reunidos diversos trabajos consistentes en conferencias, discursos y estudios pronunciados y escritos en reuniones políticas, en la cámara de diputados, o en la prensa popular.

Tres son las conferencias que aparecen en el volumen que acaba de aparecer, y todas ellas versan sobre el problema militar, estudiado desde el punto de vista doctrinario y práctico, es decir, relacionándolo por un lado con las necesidades de la defensa del país, y por el otro, con los fines que perseguir nuestro partido.

Al explicar la razón de ser de estas conferencias, el autor se refiere a las reformas introducidas en el congreso de Córdoba a nuestro programa mínimo, en los artículos relativos a la cuestión militar, y a las discusiones que el hecho provocó en el seno del Partido, circunstancia que el diputado de Tomaso atribuye al escaso conocimiento de los afiliados acerca de lo que se dijo en el citado congreso.

Con gran acopio de datos y citas interesantes, y apoyándose en manifestaciones de técnicos militares basadas en la experiencia de la última guerra, el autor llega a esta conclusión: "La instrucción militar de la democracia se puede y debe simplificar en grado sumo. Las nociones fundamentales, que permiten al ciudadano que las conoce, ser un buen elemento de combate en manos de los jefes, pueden impartirse en períodos cortos, a toda la masa de hombres del país.

La fuerza militar de una nación no está en el ejército de cuartel — que, por largo que sea el servicio, es siempre una parte reducida de la nación adulta — sino en la nación misma. Y tanto más, si se apela a esa fuerza para defender la libertad y el derecho."

En el tercer capítulo del libro se reproduce el discurso pronunciado por el autor en la cámara de diputados de la nación, el 3 de agosto de 1923, al discutirse el proyecto de ley autorizando la inversión de 224 millones para adquirir armamentos terrestres, discurso que es una réplica contundente a los que mientras no cesan de cantar los aires americanos, van sembrando alarmas y desconianzas con fines de competencia armamentista.

Lorenzo J. Aquino; suplente, Alfredo M. Garay.

Sección 14a., San Nicolás — Titular, Luis G. Monge; suplente, Gastón Gonet.

Sección 15a., San Bernardo — Titular, Juan Francisco Coutinho; suplente, Atilio E. Caronno.

Sección 16a., Belgrano — Titular, Alberto González Zelonga; suplente, Jorge Delcaese.

Sección 17a., Palermo — Titular, Cándido A. Jacobo; suplente, Higinio Santangelo.

Sección 18a., Las Heras — Titular, Roberto J. Leiva; suplente, Arturo W. Boote.

Sección 19a., Pilar — Titular, Atanasio Turbe; suplente, Horacio Bustos Morán.

Sección 20a., Socorro — Titular, José Alberto Frías; suplente, Florencio Palacios.

INTEGRACION DE UN JURADO — La municipalidad ha designado al director de rentas, Julio César Calvo, para integrar el jurado que entenderá en las valuaciones de la nueva edificación de la capital.

EN LA AVENIDA COSTANERA — Hoy, a las 11.30, se realizará la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la avenida Costanera Sud. Hablará el intendente municipal.

CONTESTACION DE UNA MINUTA — El D. E. envió al C. D. un mensaje contestando una minuta en la que este cuerpo solicitaba diversos informes sobre una misión confiada al doctor Juan Carlos Gallegos.

Manifiesta el D. E. que comisionó al doctor Gallegos para efectuar el estudio de todo lo relacionado con el box y otros deportes y las cuestiones relacionadas con el tráfico público en Norte América.

El D. E. estimó en la suma de 5.000 pesos los gastos extraordinarios efectuados por aquél para cumplir la misión que le fuera confiada.

Adjunta al mensaje los informes pasados por el doctor Gallegos al regreso de su viaje.

LA EXPLOTACION EN LA INDIA

El ciudadano Chaman Lal, presidente de la Unión panhindú de los sindicatos, que abarca actualmente 500.000 miembros, publicó últimamente en el "New Leader", de Londres, una emocionante descripción de la espantosa explotación que el capitalismo colonial ejerce con los trabajadores de la India.

Extractamos de ese artículo las siguientes cifras, terriblemente acusadoras: "Echemos una mirada sobre ese ser que cultiva el te, que saboreará tranquila y confortablemente en nuestro hogar. En 1921, el salario mensual medio era de 9 chelines 4 34 peniques para los hombres; de 7 chelines y 8 12 peniques para las mujeres, y de 4 chelines y 7 34 peniques para los niños. Y no olvidemos que los plantadores de los británicos del Assam repartieron el 50 por ciento, y aún más, de dividendo."

Veamos ahora la situación en la industria textil. En las regiones algodoneeras la mortalidad infantil alcanza a veces al 867 por 1.000. Los obreros viven en chozas de una sola pieza, a menudo privada de toda luz. Según un informe de 1914, la mortalidad por tuberculosis es diez veces mayor en los barrios proletarios de Calcutta que en los barrios proletarios de Birmingham.

En la industria algodoneera de Bombay, el salario medio oscila entre 2 y 2 1/4 libras esterlinas por mes. Las obreras cobran un poco más de una libra esterlina.

Se encuentran condiciones de existencia precarizadas entre los trabajadores del caucho en Calcutta. El salario medio es, las más de las veces, de media libra esterlina por mes, más raramente de tres cuartos de libra. Pero no es raro un dividendo anual de 100 por ciento.

En 1922 tuvimos nuestro congreso sindical en Ibaria, en la provincia de Behar. Iharia y Ranigun, que son dos regiones próximas una de otra, producen alrededor del 84 por ciento de todo el carbón consumido en la India. Contábamos a millares los obreros que trabajaban en las minas.

Reunión de una comisión — Mañana lunes, a las 10, se reunirá la comisión encargada de estudiar el problema de la enseñanza técnica en la industria.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDE GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes 43 de 20 cts.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal No. 4 — La comisión que atiende el problema de las escuelas argentinas debió dar ayer al Consejo de la enseñanza superior un informe sobre el estudio que se ha hecho de la situación de la enseñanza normal en el país...

LIGA DE EDUCACION NACIONAL

Curso de estética — Hoy sábado, a las 10 horas, dará Jorge Gual, el curso de estética que forma parte del programa de la Liga de Educación Nacional...

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Pedido de locales en los barrios Boca, Barracas y Saavedra

La C. D. de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles, se propuso instalar los recreos que sean lugares amplios y bien ventilados, y alquilar no sea muy elevadas a las personas amigas de la obra que tengan conocimiento de algunos locales que reúnan esas condiciones...

Asimismo agradecerá a los señores que frecuentan los recreos, juguetes, libros, revistas o artículos labores.

HOMICIDIO

En los terrenos ganados al río la calle Ocampos, fué muerto el tiro un hombre que se hallaba pescando, el que no ha sido identificado.

Fidel Buielo, que se halla detenido en la comisaría 21a., declaró al pasar por donde estaba un pescador, éste lo insultó, porque iba pescando, éste lo insultó, porque iba pescando, éste lo insultó, porque iba pescando...

Fidel se excusó, atacándole en la nuca el pescador, por lo que se defendió, dándole muerte a tiro.

NECROLOGIA

Doctor José María de la Rúa — La Sociedad Luz acaba de perder uno de sus buenos amigos, el doctor José María de la Rúa, en plena actividad física e intelectual, cuando se preparaba para dar su clase.

Era de esos hombres que cada vez encuentran menos; tenía la flexibilidad y austeridad de un hombre de su tiempo, de esas profundas convicciones y de esas ocupaciones morales.

Surgió del pueblo, pasó al servicio del pueblo sus mejores años y gran parte de su vida, sembrando a su paso la enseñanza, durante más de treinta años principalmente en los barrios Piletero y Las Heras.

Sus actividades educativas le impidieron proseguir sus estudios superiores, y en 1911 se graduó doctor en ciencias naturales.

Entre las ciencias naturales se especializó en biología y participó en el congreso de la Biología, en el que dio origen a la revista "Physis", órgano de esta misma institución, y le tocó una importante intervención en el congreso de ciencias naturales de Tucumán en 1918, en el que fue suplente de biología en el taller de ciencias exactas, físicas y naturales y en la de agronomía y veterinaria, y miembro del personal administrativo del museo nacional de Tucumán.

Dentro de las ciencias naturales se especializó en biología y participó en el congreso de la Biología, en el que dio origen a la revista "Physis", órgano de esta misma institución, y le tocó una importante intervención en el congreso de ciencias naturales de Tucumán en 1918, en el que fue suplente de biología en el taller de ciencias exactas, físicas y naturales y en la de agronomía y veterinaria, y miembro del personal administrativo del museo nacional de Tucumán.

Actualmente ocupó el cargo de profesor de enseñanza secundaria en la Escuela Normal de Tucumán.

Actualmente ocupó el cargo de profesor de enseñanza secundaria en la Escuela Normal de Tucumán.

COMO SE EVITA Y SE CURA LA SIFILIS

Por el Dr. Camilo B... Instrucción pública y popular

MOVIMIENTO GREMIAL

El conflicto minero en Inglaterra

La gran dificultad para la solución del conflicto minero en Inglaterra, como de los conflictos industriales de nueva planta, consiste en el vano empeño de buscar su solución dentro del cuadro de principios, de los métodos y de la organización capitalista de la producción y del consumo de la riqueza.

En la actual crisis de Inglaterra, en consecuencia no es fácil exagerar, considerando que el presidente del Consejo de ministros, mister Baldwin, trata de equilibrar entre patronos y obreros, so el llamado de los mejores propósitos que reconocen que sus intenciones son buenas y que sus métodos son los mejores que se puedan encontrar y es probable que a una lamentable esterilidad que mister Baldwin deje de comprender la legitimidad de las reclamaciones obreras. Por el contrario, sus planes y sus actos autorizan a pensar que no participa de la opinión de algunos de nuestros más conspicuos economistas, según los cuales la producción de carbón y la industria británica, en general, no pueden salvarse sino mediante una considerable reducción de salarios y un aumento de las horas de trabajo.

Los parte de los conservadores ingleses, animados por un espíritu netamente nacionalista, comprenden que nada puede determinar tan claramente la crisis económica, moral y cultural de Inglaterra como el descenso de su población a un nivel de miseria.

Los socialistas comprenden que al nivel de vida ha llegado ya gran parte de la población británica, puesto que muchos poseen un poder adquisitivo superior que los de 1914, a consecuencia principalmente de la política financiera de la postguerra, acentuada considerablemente por el Gobierno actual.

La escapa tampoco a la perspectiva de una mayoría de los hombres de letras británicos que una competencia basada sobre el empueramiento progresivo de la vida del obrero no puede más en su amargura, en la resignación ante la ruina y la desgracia, a unos que más han florecido durante este ciclo histórico de la civilización industrial.

La divergencia en estos remedios no se explica a la luz de la opinión conservadora religiosa, fundada, como en el pasado, por un herviente escepticismo, que la falta consiste en la extensión de la competencia en las soluciones y los métodos propios de una organización social, alancarruta a los principios y a los procedimientos de acción que están fundamentados en la tradición.

La divergencia de la industria, revolución social, nacionalización, socialización de la producción y de la distribución de los productos, no pasan de ser, en los espíritus conservadores, bellas palabras sin energía práctica, utopías de la realización o ensayos atrevidos, sobre imponer sacrificios a los obreros, exponen al país a la destrucción de un orden con cuyo mantenimiento están ligados a la vez sus intereses materiales y morales.

El problema se explica que para buscar la solución del conflicto planteado por los mineros, el Gobierno inglés ha llamado por nombrar una Comisión mixta.

El nombramiento de esta Comisión no ha presentado en Inglaterra otra cosa que un nuevo trámite dilatorio, ya que el mismo objeto tal procedimiento se empleando en este país desde el año 1917, y especialmente desde la terminación de la guerra, los gobernantes han utilizado, con claridad en la causa de la crisis actual y los remedios propuestos para conjurarla.

Desde el año 1918 ya han sido presentados los informes que los Trades Unions y los Parliaméntarios han presentado para el examen de las comisiones parlamentarias y técnicas, puesto que son procedimientos como posibles y necesarios por los gobernantes para el mejor asesoramiento.

Contó para la conservación del empleo en 1918, previó ya el aumento de la exportación, señaló como remedio a este mal el aumento de la producción de fuerza motora y demostro el carbón que entonces se consumía económicamente, podría producirse el triple de la fuerza motora que contaba la nación.

El informe de este Comité se acordó que se aumentara la producción y el empleo del carbón, no a costa de otras industrias, sino mediante reformas en el uso de explotación capaces de aumentar la efectividad del trabajo.

En consecuencia se llamó a la atención de los capitalistas sobre la necesidad de que las industrias Británicas el carbón se reanudara el comercio exterior, el cambio a una era de electricidad, con sus enormes ventajas en la producción de gastos de transporte de la energía, en la economía y perfección de los servicios domésticos, en la explotación del mecanismo comercial, en el mejoramiento de las condiciones ferroviarias.

El Comité propone, en suma, que Inglaterra, en otro tiempo la cabeza de las naciones en la aplicación del carbón a la industria, se apresurase a dar aplicaciones industriales a la electricidad, avanzando resueltamente para grandes adelantos en estos aspectos, a las varias naciones de Europa.

El informe es ya bastante expresivo, pero que lo es más el emitido el año pasado por la Comisión mixta, presidida por mister Sankey.

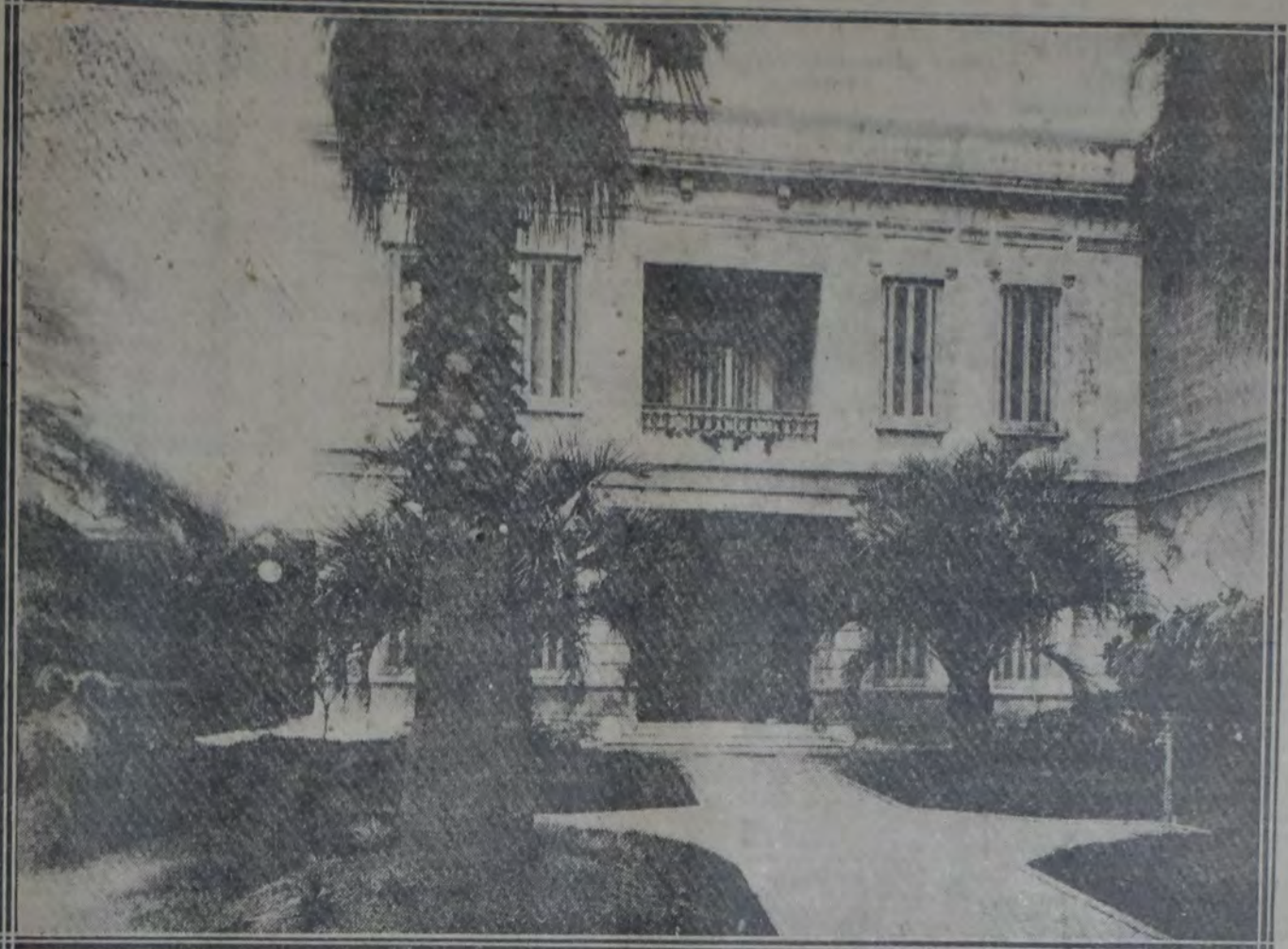
Este último informe se declara responsable de la incapacidad de la industria para resolver el problema de la producción y del consumo del carbón de utilidad económica a los demás países, y de utilidad enseñanza a aquellos que, como muy especialmente en la aplicación del carbón, se encuentran en la aplicación de la técnica industrial moderna, con la que la organización social los métodos de enseñanza y el abastecimiento a que los países de tener la falta de la política tradicional.

Julián DESTIERO.

LA CASA PROPIA PARA LOS FERROVIARIOS

Federación Gráfica Ronaerense

Antecedentes. -- Proposición de la C. D. de la Unión Ferroviaria. Debate en el congreso de 1924. -- Acuerdo con La Fraternidad.



Parte interior y frente de la propiedad Independencia 2860 al 78, adquirida recientemente por las entidades obreras ferroviarias.

Adquirida la casa propia para las secretarías de las organizaciones obreras ferroviarias — cuyos detalles publicó oportunamente LA VANGUARDIA agregando los comentarios del caso — hemos creído interesante, al par que ofrecer una nota gráfica de la propiedad, publicar los antecedentes del asunto.

Para este objeto nada tan ilustrativo como buscar el origen del mismo desde que se suscitara en los cuerpos directivos de las entidades que componen la Confraternidad Ferroviaria.

LA INICIATIVA

Correspondió a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. En la reunión del 5 de febrero de 1924 el compañero Póse indicó que entre las proposiciones de la misma al congreso próximo se llevara la de adquirir la casa propia.

Resolución del congreso de la Unión Ferroviaria

El primer congreso de delegados resolvió: Autorizar a la comisión directiva para que de común acuerdo con La Fraternidad y la Confraternidad Ferroviaria realicen las gestiones tendientes a la adquisición o construcción de la casa propia.

Acceptada por unanimidad la indicación, se le dió la siguiente forma: "Autorizar a la C. D. la adquisición o construcción de la casa propia para la Unión Ferroviaria, arbitrando los recursos al efecto".

EN EL CONGRESO DE 1924 DE LA UNIÓN FERROVIARIA

Pasada la proposición de la directiva a una de las comisiones del congreso, ésta produjo despacho favorable, desarrollándose el siguiente debate acerca de la proposición que publicamos en el número.

López E. dice haber notado con placer que los asuntos complejos se dejan librados a la gestión futura de la C. D., pero se opone a que se proceda con igual criterio respecto a la casa propia. Lo que procede es que se den a la C. D. los medios para realizar esa obra y para ella ha elaborado una proposición concreta, que, al ser votada por el congreso, dará mayor autoridad y fuerza a la acción de la C. D.

La proposición es la siguiente: "Que siendo la adquisición de la casa propia una aspiración unánime de los ferroviarios que integran la Confraternidad Ferroviaria, la primera asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelva: Que los asociados a la Unión Ferroviaria contribuyan con un día de sueldo a jornal con este objeto, contribuyendo a la adquisición de la casa propia".

Castiella se pronuncia en igual sentido, pero con el agregado de que el asunto pase al congreso mixto.

Tramonti dice que el congreso no puede señalar una resolución definitiva que signifique una imposición. Este asunto no debe llevarse al congreso mixto, si cual no atañe, y ya que la aspiración es hacer la casa propia conjuntamente con La Fraternidad, que se consulte a ésta, por si es posible llegar a un acuerdo. De lo contrario, que la haga la Unión Ferroviaria por su cuenta, y en cuanto a recursos, podría apelarse a las "cédulas hipotecarias con la garantía del fondo social". Delegada una facultad en la C. D., esta

ción que deberá hacerse efectiva dentro de un plazo no mayor de tres meses y desde la fecha que lo establezca la comisión directiva".

Monzón (Gálvez) está de acuerdo con esta proposición, pero se pregunta si los asociados la aceptarían. Halla oportuno que la C. D. consulte a las secciones antes de aplicar una resolución de esa naturaleza.

Romero también se adhirió, en principio, a la moción de López, pero la modifica en este sentido: que en vez de un día de jornal se establezca una contribución de 2 pesos para todos los socios de la Confraternidad, y que la resolución pase al congreso mixto.

Vila propone que la contribución sea de 2 pesos para los que ganan sueldos hasta 150 y de 3 para los sueldos mayores, entendiéndose aplicable a los socios de la Unión Ferroviaria.

Monzón (C. de Gómez) cree que nada se puede resolver que afecte a La Fraternidad, la cual cuenta con su casa propia. Apoya la proposición de López.

López E. acepta modificar su proposición, que se expresa como una aspiración y no imperativamente.

Kogan considera que lo que corresponde es aprobar en principio el despacho de la comisión, sobre si debe o no construirse la casa propia. No cree que con lo propuesto por López se afiñen los fondos necesarios; conviene autorizar a la C. D. para hacer uso de los fondos depositados y buscar el resto por otros medios, que, a su criterio, podrían ser, en este caso, la edición de acciones reembolsables, en cuyo éxito tiene confianza.

Abel sostiene que la solución práctica de este asunto se encontraría aprobando la proposición de la sección Buenos Aires Sur que él representa, y en la cual se establece que se encargará de los trabajos pertinentes una comisión compuesta por 6 miembros: 2 por la Unión Ferroviaria, 2 por la Fraternidad y 2 por la Confraternidad, debiendo cada socio contribuir con una cuota fija de 2 pesos. En esta proposición están previstos todos los detalles concernientes a la realización de la obra.

Melani opina que al bien el propósito de López es bueno, no obtendría un resultado práctico, puesto que la Unión Ferroviaria está formando conciencia y no puede esperar que todos los socios respondan en la forma deseada. Ha notado que la comisión, en su despacho, no establece plazo alguno a la C. D. y cree que, de aceptarse el temperamento de la contribución de los socios, no debe hacerse imperativamente. Tampoco cree en la eficacia de las acciones reembolsables a que se ha hecho referencia.

Lambois apoya el despacho de la comisión, que consulta la aspiración general, y no impone medidas que sólo la práctica y las circunstancias pueden imponerlas.

Castiella se pronuncia en igual sentido, pero con el agregado de que el asunto pase al congreso mixto.

Tramonti dice que el congreso no puede señalar una resolución definitiva que signifique una imposición. Este asunto no debe llevarse al congreso mixto, si cual no atañe, y ya que la aspiración es hacer la casa propia conjuntamente con La Fraternidad, que se consulte a ésta, por si es posible llegar a un acuerdo. De lo contrario, que la haga la Unión Ferroviaria por su cuenta, y en cuanto a recursos, podría apelarse a las "cédulas hipotecarias con la garantía del fondo social". Delegada una facultad en la C. D., esta

ta podría obrar con independencia y criterio práctico consultando en el momento oportuno a las secciones.

Tomado como base estas declaraciones, se vota y aprueba el despacho de la comisión.

COMISION INTERSOCIETARIA - CONTRATO FIRMADO ENTRE LA FRATERNIDAD Y LA UNION FERROVIARIA

Teniendo en cuenta el acuerdo del congreso, la C. D. de la Unión Ferroviaria se avocó al estudio del asunto, resolviendo, antes de iniciar cualquier gestión, invitar a La Fraternidad para que participe de los trabajos.

Acordada en principio la propuesta, se designó una comisión intersocietaria, en la que estaban representadas: la Unión Ferroviaria, por Wilhelm y Ferrari, y La Fraternidad, por Agnelli y Novellino.

He aquí el acuerdo firmado con este motivo: "En el local de la sociedad La Fraternidad, Alberto 354, a cinco días del mes de mayo de mil novecientos veinticinco, y siendo las nueve horas, se reúnen los compañeros Juan L. Wilhelm y A. Mariano Ferrari, designados por la C. D. de la Unión Ferroviaria, y Nicolás Novellino y Francisco Agnelli, por la C. D. de La Fraternidad, se constituyen en comisión de acuerdo a la misión encomendada por ambas comisiones directivas y a fin de tratar con respecto a la forma de encargar los trabajos pertinentes al estudio de las bases y proyectos de la realización de la construcción de la "Casa propia" para ambas organizaciones.

Después de un amplio y detenido debate, la comisión llega a las siguientes conclusiones: Artículo 1. La construcción del edificio social, estará a nombre de la Fraternidad y Unión Ferroviaria, por tener ambas instituciones la personalidad jurídica.

Art. 2. La casa propia será construída en la ciudad de Buenos Aires. La compra del terreno y la construcción del edificio social, como la zona donde será levantado, será resuelto por reuniones plenarias de ambas comisiones directivas.

Art. 3. Estas mismas reuniones plenarias serán las encargadas de controlar y resolver en definitiva los proyectos, planos y demás indicaciones que le presente la comisión nombrada.

Art. 4. La comisión mixta que estará a cargo de la iniciación de los trabajos por casa propia, será nombrada por las dos CC. DD. o congresos, la que estará compuesta por cuatro compañeros, pudiendo ser ampliada, si así lo creyeren conveniente las comisiones directivas en reuniones plenarias.

Art. 5. La comisión a que se refiere el artículo 4º, será asesorada por el asesor letrado de las dos organizaciones, para el fiel cumplimiento de las disposiciones legales que se requieran.

Art. 6. La comisión que se nombra tendrá a su cargo la iniciación de una rifa de un millón de números, cuyas tarjetas llevarán dos números y su precio será de un valor de un peso moneda nacional cada tarjeta.

Art. 7. El producto de la venta de las tarjetas se colocará en el Banco de la Nación Argentina o el Hogar Obrero, a nombre de las dos organizaciones en una cuenta que se podrá llamar "Pro casa propia". Para retirar ese dinero serán necesarias las firmas de los presidentes y tesoreros de ambas instituciones.

Art. 8. La Fraternidad y la Unión Ferroviaria adelantarán a la comisión mixta que se nombra, hasta la suma de quince mil pesos moneda nacional por su parte, para los trabajos preliminares de esta rifa, prelos, etc. cuyo dinero se entregará a esa comisión a medida que se vayan necesitando.

Art. 9. Por su parte, las organizaciones nombradas estarán autorizadas por sus respectivos congresos para contribuir con igualdad de sumas, y para eso se tomará como base la cantidad que de la venta de la casa social que posee la Fraternidad en la capital, calle Alberto 354.

Art. 10. La comisión también llevará a su cargo un libro debidamente autorizado para dar entradas a todas las donaciones de socios, secciones e individuos.

Particular que quieran contribuir, ya sea por realizaciones de festivales o suscripciones voluntarias, como así mismo podrá reglamentar la venta de acciones para llegar a la aspiración definitiva de ambas organizaciones.

Art. 11. El artículo anterior, en su última parte, no se pondrá en práctica, siempre que la contribución de los socios, secciones y demás alcanzara al éxito deseado por la comisión.

Art. 12. El dinero que la comisión mixta solicite como adelanto a ambas organizaciones para los gastos preliminares, podrá ser reducido de acuerdo a las donaciones que pueda recibir en concepto de prelos para la rifa.

Leído que fué la presente acta, firmada por conformidad los compañeros Juan L. Wilhelm, A. Mariano Ferrari, Nicolás Novellino y Francisco Agnelli, en la sala de sesiones de La Fraternidad a las 16 horas del día 5 de mayo de 1925.

Por la Unión Ferroviaria: J. L. Wilhelm y A. Mariano Ferrari. Por La Fraternidad: Francisco Agnelli y N. Novellino.

Interin se preparaban los congresos recientes de ambas entidades, la comisión dio forma a varias iniciativas llevadas a su seno.

La comisión directiva de La Fraternidad planteó al congreso su actitud aceptando la invitación de la Unión Ferroviaria, obteniendo una sanción favorable y la de la Unión Ferroviaria informó de que se estaban realizando los trabajos tendientes a materializar la aspiración del gremio, dándose el congreso por satisfecho.

Autorizada, por ambas resoluciones, la comisión intersocietaria, pudo realizar la compra de que informamos de tafundamente en LA VANGUARDIA del 28 de agosto pasado. Queda ahora por resolver la forma en que el gremio contribuirá a la reposición de la suma pagada así como a la recolección de los fondos necesarios para las ampliaciones que se proyectan.

Resolución del congreso de La Fraternidad

La comisión acepta la proposición de la comisión directiva sobre casa propia por las razones que dará el miembro informante. Como se sabe, se autoriza a la comisión directiva para llevar a cabo la obra, disponiendo de una suma de dinero para los trabajos iniciales; dicha suma podrá ser de 50.000 pesos por cada una de las partes.

Por el afianzamiento de las 44 horas de trabajo! — ¡Por mejores condiciones de salarios y de trabajo! — ¡Por importantes asambleas en la zona de Barracas!

Designadas las comisiones especiales de todas las ramas de las artes gráficas para el estudio de las nuevas tarifas y reglamento de trabajo que respondan a las necesidades del gremio, que desde el año 1919 en forma colectiva no se han modificado, prosiguen en su cometido y a ese propósito están avocadas al trabajo de actividad que les han encargado las asambleas parciales de su rama.

Por su parte, la comisión general administrativa, a fin de trabajar y impulsar el ambiente del gremio en todos los talleres de la capital para completarlos e integrar en forma sólida los cuadros de la organización, se llama, por su parte, a convocar a los personales por zona.

Se inicia esta agitación con dos importantes actos en Barracas, en donde serán invitadas a concurrir los más importantes establecimientos: Cia. Graf. de Fósforos, Ribancu, Peuser, Kraft, Saint Hnos., Vila de Canale.

Próxima conferencia patrocinada por la Unión Obrera del Afirmado

La comisión de este sindicato ha organizado una conferencia para el 20 de septiembre, a las 9.30, en Carlos Calvo 4252, que estará a cargo de los compañeros Manuel González Masada y Carlos L. Gracías.

El primero hablará sobre el tema "Contrato colectivo", y el segundo sobre la obra social que realiza en Melón el presidente Calles.

Se invita al gremio y a los trabajadores en general.

Federación de Obreros Pintores

La C. A. de esta Federación convoca al gremio para la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 9.30 hs. en el local 395, para tratar el orden del día que sigue: A. B. C. de la organización del gremio y votos.

La lucha contra la editorial "Atlántida"

El retiro de los avisos provoca la desesperación de la empresa bloqueada por el boicot. — Una importante reunión patronal.

Venimos afirmando — dice un comunicado de la Federación Gráfica Ronaerense — que la lucha contra las revistas boicoteadas — "Atlántida", "Punto de Vista", "El Halcón" y "El Gráfico" — se ha de impulsar, dado que la empresa se ve cada día más asediada por las consecuencias del boicot.

Es sabido que el comité de boicot — entre los muchos recursos puestos en juego para el logro de su propósito — se ha particularizado en especial en hacerlo conocer a los que favorecen, con fines comerciales a las revistas boicoteadas. Y tan repetido esa campaña, que el mismo recibió notas donde se adjuntan las agendas de publicidad, ante el descontento de esos anunciantes, las mismas ya se niegan a entregar un solo aviso a las revistas del movimiento Vigil.

Estamos informados que ya son muchas las agencias que adoptan esa actitud. En salvaguarda de sus intereses, han resuelto no llevar en adelante y mientras tanto continúan el conflicto en una línea como aviso. Así lo ha resuelto la importante agencia de publicidad "Cosmos", una de las que más avisos llevaba a las revistas de Vigil.

Como consecuencia de esa actitud y de la situación tirante por que atraviesa la editorial "Atlántida", Vigil, en su nombre y como parte integrante de la Asociación Gráfica patronal, ha provocado una reunión especial, ha convocando a una reunión de esa corporación capitalista. La reunión realizada la semana pasada ha podido recoger la impresión desesperante de su colega en conflicto con la Federación Gráfica.

El señor Constancio C. Vigil, apremiado por la situación por que atraviesa, ha amenazado al conjunto reaccionario de la Asociación Gráfica patronal, que si no se le ayuda en forma más efectiva, irremediablemente tendrá que entregarse a las pretensiones de los que sostienen el boicot a sus revistas en beneficio de sus similares. El revuelo consiguiente ha respondido a las palabras del apóstol en decadencia, pero... los capitalistas que ayudaron a Vigil en forma económica por medio de subsidios especiales, esa ayuda ha tocado a su fin, y como fatalmente, sus intereses muchas veces chocan, hace que la angustiada situación de las revistas de Vigil favorezca a las editoriales como "Caras y Caretas", Haynes, Cia. General de Fósforos, etc.

Sólo los trabajadores tienen un interés, y esto es la liberación de su clase por la cual lucha contra el régimen social que nos domina.

Por ello, hay que persistir en forma decidida en la lucha emprendida, seguros de que la unión de todos los trabajadores y de todos los amantes del progreso, que secundan y acompañan este movimiento de boicot a esas revistas de la editorial "Atlántida", ha de imponerse triunfante y en breve tiempo.

¡Adelante, trabajadores, hasta vencer!

La agitación en el gremio gráfico

Por el afianzamiento de las 44 horas de trabajo! — ¡Por mejores condiciones de salarios y de trabajo! — ¡Por importantes asambleas en la zona de Barracas!

Designadas las comisiones especiales de todas las ramas de las artes gráficas para el estudio de las nuevas tarifas y reglamento de trabajo que respondan a las necesidades del gremio, que desde el año 1919 en forma colectiva no se han modificado, prosiguen en su cometido y a ese propósito están avocadas al trabajo de actividad que les han encargado las asambleas parciales de su rama.

Por su parte, la comisión general administrativa, a fin de trabajar y impulsar el ambiente del gremio en todos los talleres de la capital para completarlos e integrar en forma sólida los cuadros de la organización, se llama, por su parte, a convocar a los personales por zona.

Se inicia esta agitación con dos importantes actos en Barracas, en donde serán invitadas a concurrir los más importantes establecimientos: Cia. Graf. de Fósforos, Ribancu, Peuser, Kraft, Saint Hnos., Vila de Canale.

Las 44 horas semanales de trabajo, y para mejorar las actuales condiciones de salario, es el tema a considerarse en estas reuniones.

Las asambleas se realizarán el miércoles próximo, a las 17 horas, en el local Suárez, 2314.

El jueves próximo, a las 17 horas, en el salón biográfico "Edén".

Federación de Obreros Pintores

La C. A. de esta Federación convoca al gremio para la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 9.30 hs. en el local 395, para tratar el orden del día que sigue: A. B. C. de la organización del gremio y votos.

Este informe es ya bastante expresivo, pero que lo es más el emitido el año pasado por la Comisión mixta, presidida por mister Sankey.

Este último informe se declara responsable de la incapacidad de la industria para resolver el problema de la producción y del consumo del carbón de utilidad económica a los demás países, y de utilidad enseñanza a aquellos que, como muy especialmente en la aplicación del carbón, se encuentran en la aplicación de la técnica industrial moderna, con la que la organización social los métodos de enseñanza y el abastecimiento a que los países de tener la falta de la política tradicional.

Julián DESTIERO.

ta podría obrar con independencia y criterio práctico consultando en el momento oportuno a las secciones.

Tomado como base estas declaraciones, se vota y aprueba el despacho de la comisión.

Acordada en principio la propuesta, se designó una comisión intersocietaria, en la que estaban representadas: la Unión Ferroviaria, por Wilhelm y Ferrari, y La Fraternidad, por Agnelli y Novellino.

He aquí el acuerdo firmado con este motivo: "En el local de la sociedad La Fraternidad, Alberto 354, a cinco días del mes de mayo de mil novecientos veinticinco, y siendo las nueve horas, se reúnen los compañeros Juan L. Wilhelm y A. Mariano Ferrari, designados por la C. D. de la Unión Ferroviaria, y Nicolás Novellino y Francisco Agnelli, por la C. D. de La Fraternidad, se constituyen en comisión de acuerdo a la misión encomendada por ambas comisiones directivas y a fin de tratar con respecto a la forma de encargar los trabajos pertinentes al estudio de las bases y proyectos de la realización de la "Casa propia" para ambas organizaciones.

Después de un amplio y detenido debate, la comisión llega a las siguientes conclusiones: Artículo 1. La construcción del edificio social, estará a nombre de la Fraternidad y Unión Ferroviaria, por tener ambas instituciones la personalidad jurídica.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de la grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario...

Todas las grasas de todos los animales, con grasas y guardan un precio más o menos uniforme...

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará mañana lunes...

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará mañana lunes...

Distribución gratuita de "La Vanguardia"

Los centros de las secciones de la Vanguardia en la Capital...

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de esta Federación...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Concurriendo a esta asamblea es como los afiliados demostraron su cariño por el Centro...

Asambleas y reuniones

Ramos Mejía - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

Merlo - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

San Carlos - Asamblea el martes 5 a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Advertisement for Piccardo & Cia. Ltd. S.A. featuring 'Principe de Gales' cigarettes with a logo and text: 'Cigarrillos La marca de prestancia real de 30 y 40 cts Es un cigarrillo todo calidad YA ESTAN EN VENTA'.

El desquicio en el correo

Cómo se pierde la correspondencia

En un local desocupado fueron halladas más de 2.000 piezas de los años 1922 y 1923

El autor de la subtracción era a la vez cartero y ordenanza de la sucursal de "La Nación"

Se trata en total de 823 cartas simples y 1600 impresos, dirigidos a esta ciudad y algunos a Ensenada...

Según los informes recogidos por la policía, en el día de ayer y hoy, la detención y acapilamiento de esa correspondencia en el lugar susodicho...

NECROLOGIA

BOLIVAR, 5 - A la edad de 84 años falleció, días pasados, el vecino Joaquín Sánchez...

El control de las rentas municipales en Campana

PROYECTO SOCIALISTA

CAMPANA, 5 - La necesidad de que se lleve un riguroso control en la percepción de las rentas municipales...

Cooperativa de pan y consumos

ROSARIO, 5 - Mañana domingo se reunirá la comisión directiva de la Cooperativa de pan y consumos...

Un hecho bestial ha ocurrido en Centeno, provincia de Santa Fe

SANTA FE, 5 - De Centeno nos llega la noticia de un hecho gravísimo que, por los informes circulantes en la localidad...

BUENOS AIRES FEDERACION SOCIALISTA A LOS AFILIADOS DE TOLOSA

No habiéndose realizado, por falta de número, la asamblea general de los afiliados de Tolosa convocada para el sábado...

LA PAMPA Asambleas y reuniones

Santa Rosa - Asamblea hoy domingo, a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

CORDOBA Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a.) - Asamblea el jueves 10 a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados...

Asambleas y reuniones

Santa Rosa - Asamblea hoy domingo, a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Asambleas y reuniones

Santa Rosa - Asamblea hoy domingo, a las 20.30 en casa del compañero Rossi...

Accidente de aviación en Puerto Belgrano

TRAGICA MUERTE DE UN PILOTO

BAHIA BLANCA, 5 - Informan de Puerto Belgrano que en la escuela de hidroaviación se produjo en la mañana de hoy un trágico accidente...

DE ROSARIO

El cuidado de los árboles de la ciudad

ROSARIO, 5 - El diario "La Acción", publica hoy un suelto relativo al cuidado de los árboles plantados en las calles de la ciudad...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) - Del Bañado 3020. Asamblea hoy domingo...

Obras públicas

MEDICO SUSPENDIDO

TUCUMAN, 5 - El P. E. de obras de ministros, resolvió la suspensión de obras de reparación en el edificio fiscal de la Villa de San Carlos...

De General Pico (La Pampa)

PRESENTACION SUS REQUISITOS CUATRO COMISIONADOS DE LA PROVINCIA DE GENERAL PICO - ANTECEDENTES

El proceso contra los lencineadores

PEDIDO DENEGADO - OBREROS IMPAGOS QUE SE DECLARAN EN HUELGA - LOS AVIADORES ZANNI Y BELTRAME

Prepotencia de una empresa

SE APROPIA DE TERRENOS FISCALES SIN AUTORIZACION ALGUNA

Propaganda socialista

TUCUMAN, 5 - Prosiguiendo la campaña pro inscripción municipal, la Federación Socialista ha organizado dos actos públicos para mañana domingo...

Las chanchullas cantonistas en el Banco de San Juan

SIGUEN SIENDO TRATADOS COMO "PROCESADOS DISTINGUIDOS" LOS EX DIRECTORES

Si el reumatismo lo tiene postrado

Y le imposibilita hasta los menores movimientos, el LINIMENTO SAN LUIS dará fin a sus padecimientos.

Linimento San Luis

Dr. J. M. San Luis. Droguería de La Estrella Lda., Defensa 215

Advertisement for Bis cigarettes: 'CIGARRILLOS EGIPCOS BIS Xoudis Hermanos Buenos Aires Boulogne Sur Mer 930'

Advertisement for Linimento San Luis: 'Si el reumatismo lo tiene postrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el LINIMENTO SAN LUIS dará fin a sus padecimientos.'

LITERATURA Y ARTE

AGUARELAS DEL ARRABAL

EL CASAMIENTO

POR EVARISTO CARRIEGO

De la "Canción del Barrio".

Como nada consigue siendo prudente del montón de curiosos que han hecho rueda esperando a los novios, vuelve el agente a disolver los grupos de la vereda.

Que después del desorden que hace un momento se produjo, interviene de rato en rato: cada cinco minutos cae el sargento y, con razón, no quiere pagar el pato...

En la acera de enfrente varias chismosas que se hallan al tanto de lo que pasa, aseguran que para ver ciertas cosas mucho mejor sería quedarse en casa.

Alejadas del cara de presidiario que sugiere torpezas, unas vecinas pretenden que ese sucio vocabulario no debieran oírlo las chiquillinas.

Aunque — tal acontece — todo es posible, sacando consecuencias poco oportunas, lamenta una insidiosa la incomprendible suerte que, por desgracia, tienen algunas...

Y no es el primer caso... Si bien le extraña que haya salido un zorro... pues en enero del año que transcurre, si no se engaña, dió que hablar con el hijo del carnicero.

Con los coches que asoman, la gritería de los muchachos dice las intenciones del común movimiento de simpatía traducido en ruidosas demostraciones.

Una vez dentro, es claro, no se comenta sino la ceremonia muy festejada, bien que por otra parte les impacienta el reciente bochínche de la llegada.

Como los retardados no han sido tantos y sobran bailarines en ese instante se va a empezar la cosa, salvo unos cuantos que se reservan para más adelante.

El tío de la novia, que se ha creído obligado a fijarse si el bñite toma buen carácter, afirma, medio ofendido, que no se admite "cortes", ni aún en broma.

—Que, la modestia a un lado, no se la pega ninguno de esos vivos... seguramente. La casa será pobre, nadie lo niega: todo lo que se quiera, pero decente.

Y, continuando, entonces, del mismo modo prohíbe formalmente los apretones: compromisos, historias y, sobre todo, conversar sin testigos en los rincones.

La "polka de la silla" dará motivo a serios incidentes, nada improbables: nunca falta un rechazo despreciativo que acarrea disgustos irremediables.

Ahora, casualmente, se ha levantado indignada la prima del guitarrero, por el "doble sentido" mal arrojado, del piropeo guarango del compañero.

La discusión acaba con las violentas porfías del padrino, que se resiste a las observaciones de las parientas que le impiden que haga papel tan triste...

El vigilante amigo, que en la parada cumpliendo la consigna diaria se aburre, dice que de regreso de una llamada vino, a echar un vistazo, por si algo ocurre...

Como es inexplicable que se permitan horrores que no deben ser achucados a los íntimos, varios padres le invitan a proceder en forma con los colados.

En el comedor, donde se bebe a gusto, correr la costumbre... pues, y esto es justo, casi lamenta el no que no se pueda la familia le pide que no se exceda.

Y lo que es él, ahora tiene derecho a desear, sin duda, las perrerías de aquellos envidiosos, cuyo despecho fuera causa de tales habladerías...

Respecto de aquel otro desengañado, — esa opinión de muchos — en verdad cabe suponer que, si es cierto que anda tomado comete una locura de las que él sabe.

La madrina, a quien eso no le parece sino una soberana maldad, se encarga de chantarle unas frescas, según merece ese desocupado tan lengua larga...

...¿Su cuñada? ¡Qué cambio! Parece cuento, siempre encuentra disculpas, y hasta le ruega no insistir, pretextando su retraimiento desde que la hermanita se quedó ciega.

Las mujeres distraen de cuando en cuando, a la vieja que anoche, no más, reía fingiéndose conforme pero dudando: —...al fin era la ayuda que ella tenía.

La afligen los apuros, Lloro, temiendo las estrecheces de antes y con qué pena! piensa en el hijo ausente que está cumpliendo los tres años, tan largos, de su condena...

La crítica se muestra muy indulgente: —Las personas han sido mejor tratadas que otras veces, sintiendo, naturalmente, que "hayan habido" algunas bromas pesadas...

En cuanto a las muchachas ¡con unos aires! como si trabajasen de señoritas... ¡Han dejado la fama de sus desaires llenas de pretensiones las pobrecitas!

Sin entrar en detalles sobre el odioso golpe de circunstancias, alguien se queja preguntando a los hombres quién fué el gracioso que se llevó a los novios de la bandeja.

En el patio dos mozos arman cuestiones, y sin ninguna clase de miramientos se dirigen alaradas reconvenciones, resabios de distantes resentimientos...

Como el guapo es amigo de evitar toda provocación que aleje la concurrencia, ha ordenado que apenas les sirvan soda a los que ya borrachos buscan pendencia.

Y, previendo la bronca, después del gesto único en él, declara que aunque le cueste ir de nuevo a la cárcel, se halla dispuesto a darle un par de hachazos si que protesta...

Y en medio del bullicio, que pronto cesa, las guitarras anuncian estar cercano el aguardado instante de la sorpresa preparada en secreto desde temprano:

Que, deseosos de aplausos y de miradas de nuevo, recordando sus anteriores tonaces contrapuntos sin definirse, van a verse las caras dos payadores.

AGUAFUERTES DEL SUBURBIO

EL VELORIO

POR EVARISTO CARRIEGO

De la "Canción del Barrio".

Como ya en el barrio corrió la noticia, algunos vecinos llegan consternados, diciendo en voz baja toda la injusticia que amarga la suerte de los desdichados...

A principios de año, repentinamente murió el mayorcito... ¡Si es para asustarse: apenas lo entierran cuando fatalmente la misma desgracia vuelve a presentarse!

En medio del cuadro de caras llorosas que llena el ambiente de recogimiento, el padre recibe las frases piadosas con que lo acompañan en el sentimiento...

Los íntimos quieren llevarse afuera, pues presenten una decisión sombría en su mirar fijo: de cualquier manera con desesperarse nada sacaría...

Porque hay que ser hombre, cede a las instancias de los allegados, que fingen el gesto de cansancio propio de las circunstancias: —Paciencia, por algo Dios lo habrá dispuesto!

La forma expresiva de las condolencias narra lo sincero de las aflicciones, que recién en estas duras emergencias se aprecian las pocas buenas relaciones.

Entre los amigos que han ido a excusarse uno que otro padre de familia pasa a cumplir, sintiendo no poder quedarse: —...ellos también tienen enfermos en casa!

Encuentran el golpe realmente sensible aunque irreparable, saben que sus puestos están allí, pero... les es imposible... al fin crían hijos y se hallan expuestos...

Como habla del duelo todo el conventillo vienen comentarios desde la cocina, mientras el teclado de un ronco organillo, más ronco y más grave solloza en la esquina.

Las muchas vecinas que desde temprano fueron a brindar, siempre cumplidoras, están acobradadas... ¡El era bien sano, y en tan corte tiempo: cuarenta y ocho horas!

¡Parece mentira! ¡Pobre finadito!... Nunca, jamás daba que hacer a la gente: ¡había que verlo, ya tan hombrécito, tan fino en sus modos y tan obediente!

La angustiada madre, que llorando apura el cáliz que el justo Señor le depara, muestra a las visitas la vieja figura con que la noche antes él aún jugara.

Y, afanosamente, buscando al acaso, halla entre las vueltas de una serpentina, aquel desteñido traje de payaso que le regalase su santa madrina.

Y la rubia imagen a la cual rezaba trunca devociones de rezos tardíos, ¡ah, qué unción la suya, cuando comenzaba: "Jesús Nazareno, rey de los judíos"!

Como esas benditas cosas no la dejan, y ella torna al mismo fúnebre relato y va siendo tarde, todas la aconsejan cariñosamente recostarse un rato.

Muchas de las que hace tiempo permanecen con ella, se marchan, pues no les permite quedarse la hora, pero antes se ofrecen para algo de apuro que se necesite...

Las de "compromiso" van abandonando silenciosamente la pieza mortuoria: sólo las parientes se aguardan, orando por el angelito que sube a la Gloria.

La crédula hermana se acerca en puntillas, a ver, nuevamente, "...si ya está despierto..." y le llama y pone sus frescas mejillas sobre la carita apacible del muerto.

En el otro cuarto se tocan asuntos de interés notorio: programas navales, cuestiones, alarmas, crisis y presuntos casos de conflictos internacionales.

Mientras corre el mate, se insinúan datos sobre las carreras y las elecciones, y la "fija al freno", de los candidatos es causa de algunas serias discusiones.

Como no es posible que en esos instantes, y habiendo muchachas, puedan sostenerse sin ningún motivo temas semejantes, los juegos de prendas van a proponerse.

Varios se retiran como pesados de no acompañarlos: no hay otro remedio, quizás esperasen, sin duda gustosos, si fuerzas mayores que están de por medio...

Y, al dejar al padre menos afligido, a las susurradas frases de la breve triste despedida, sigue el conventillo casi misterioso: —"Mañana a las nueve"...



"LA COSTURERA", famoso cuadro de C. P. Berchem.

FRAGMENTOS DE "CORDOBA DEL RECUERDO" DE ARTURO CAPDEVILA

UN NIÑO EN LA ESCUELA

los recreos; el miedo de ser interrogado me embargaba en la clase.

Y era que, pobre de mí, yo sufría de unos nervios enfermos que me inhibían de pronto, impidiéndome hablar. ¡Cuántas veces, sabiendo mejor que muchos lo que me preguntaban — la tabla de sumar o el silabario — no me quedé en despreciable silencio ignorando a ojos de todos que dos más dos son cuatro o que la casa es la casa! Defecto en ocasiones trágico que sólo mucho más tarde me dio mal corregido. Pero costándome lágrimas en esa edad en que los otros no lloran.

¡Qué descansé y qué dicha en las infernales clases cuando la señorita nos hacía escribir! Eran esos el afán del desquite me impulsaba imperiosamente a la excelencia. Y trabajaba desde entonces por hacerme escritor, sin saberlo, como mejor podía, bajo la fuerza del sino.

II

¡Qué descansé también cuando la directora comenzaba a contarnos algún cuento ejemplarizado! Pero qué cuentos! Parecía como si en el pimpollo de la infancia se posara una gran mariposa negra.

Recordo una historia bastante característica por la cual he de apreciar a aquella pedagogía regional, cuyo evidente objetivo no era otro — así en las

escuelas religiosas como en las civiles — que despertara en las almas desde muy temprano "el santo temor de Dios"

Este que era un niño desobediente, y está que era una madre que nunca se atrevía a castigarlo. Y sucedió que el niño cometió la horrible falta de poner su mano sobre la madrecita. Dios envió entonces a aquel una cruel enfermedad y el niño, entre dolores murió. El pobrecillo olvidó, empero, en su última hora, pedir perdón por su falta y fué enterrado en una tumba a orilla de un camino.

A los días — la voz de la directora se ahucaba en tono grave — un caminante trajo la noticia de que la mano del niño había vuelto a asomar, fría y rígida, sobre el sepulcro.

Repetido muchas veces el caso, hubo de ser consultado el señor cura. Entonces el señor cura encarándose con la madre, le dijo: "Tuya es la culpa de lo que pasa, por no haber sabido castigar a tu hijo que te puso la mano en el rostro. Por eso ahora su alma está intranquila en el otro mundo y vaga de sitio en sitio por el purgatorio. An-

da y pézale en la mano que te ofendió y después peza en la cabeza. Y fué la madre. E hizo en todo como el señor cura le tenía mandado. Y mientras ella rezaba de rodillas, la mano infantil fué moviéndose de por sí bajo la tierra, y en las alturas un coro de ángeles saludaba el arribo del niño a la paz del paraíso.

Acabado el cuento, la rígida mano infantil se quedó tibia en nuestra observación, sin que lográramos encontrar entre sus respaldos los estereos ángeles del final. Nos miramos los unos a los otros con ojos espantados. Después, en el recreo, siguiendo el funesto ejemplo, cada uno tuvo alguna distorsión historia que narrar al compañero.

¡Qué cosas las de aquella Córdoba de mi infancia! ¡Bajo un cielo tan azul, unas sombras tan negras!

III

Cuanto más no prefería yo mi habitación casero, la casa con la madre difunta y el padre bienhechor, la casa

con la suave monotonía de unos minutos y sosegados sucesos.

Todo en la casa me entretenía y me interesaba. Por el segundo patio, la criada planchaba la ropa; toma de rato un rato un sorbo de agua; infla con el los mortetea y espume, en aspiración automática, una lluvia de disoluto cristal que sin mojar humedece. Luego torna a pasar la plancha que va levantando, al hundirse en la ropa un ligero vaho de aquella caliente humedad.

Entretanto, en la alcoba grande donde entra un rayo de sol, frepila y muela, ruidosa y presuntuosa, la máquina de coser.

Y viene de la cocina el bullicioso crepitar con que en la sartén se asustan, exactamente enonastriados, el fragante chicharrón.

¡Era tan dulce todo eso!

Y era tan dulce y también tan sereno en las tardes primaverales, cuando las plantas del patio con la gran humedad y a tierra y a bañe.

Y una tibia mañana, ya cerca de va-

MOVIMIENTO GREMIAL

(Continuación de la 3a. página)

En el garaje del correo Continúan los abusos contra el personal, unidos a las deficiencias técnicas

El grupo de choferes y motociclistas que hace dos días nos visitaron para denunciar una serie de abusos que se cometen contra el personal de esa repartición...

Comisión Socialista Gremial SE REUNIRÁ MAÑANA

Citase a los miembros de esta comisión a la reunión que se realizará mañana lunes, a las 20.30 horas...

Agrupación Socialista de la Construcción

Esta agrupación realizará asamblea general de afiliados, el viernes próximo, a las 20.30 horas, en Méjico 2070...

Comité de Relaciones de Sindicatos Autónomos

La comisión encargada de redactar la carta orgánica se reunirá mañana lunes, a las 20.30 horas, en la calle Saavedra 382.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica HUELGA EN LA HERRERIA DE RIERA Y PELLEGRINI

Una serie de abusos tienen origen a diario en este taller, a consecuencia de la falta de una fuerte organización sindical...

De otro de estos calificativos, puede incluirse lo acontecido en el taller del epígrafe que pertenece a la fuerte firma constructora Siveyra.

El hábito de estos industriales consiste en pagar los haberes quincenales cuando mejor se les ocurre. De ello resultó la huelga del personal.

¿Cuál es la posición de los industriales frente a este hecho consumado? Sencillamente, que los obreros quedan en libertad de acción si no aceptan que se les pague cuando quieren y cuando le venga en gana a los patronos.

El personal, atento a esto, determinó declarar la huelga y persistir en ella hasta tanto una garantía de pago fijo sea obtenida...

El personal, atento a esto, determinó declarar la huelga y persistir en ella hasta tanto una garantía de pago fijo sea obtenida...

REUNION PLENARIA DE DELEGADOS DE FABRICAS Y TALLERES

La C. A., en su última reunión, ha resuelto convocar una asamblea general de todos los delegados de las fábricas y talleres organizados...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barieta, a \$ 14.15; id. de pan, a \$ 13.30; Bahía Blanca, a \$ 12.70...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo

Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.33; id. 00, a \$ 2.33; id. 0, a \$ 2.11; id. especial, a \$ 1.93...

BOLSA DE ROSARIO Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa

Trigo — Barieta No. 1, a \$ 14.20; id. No. 2, a \$ 13.15; id. No. 3, a \$ 12.70...

MERCADOS DE HACIENDA Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3854 cabezas, clasificadas así: novillos, 1939; vacas, 1157; terneros, 772; bueyes, 8.

MERCADO DE CEREALES Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios

Trigo — Bahía Blanca, a \$ 12.70; id. Avena, a \$ 8.20; id. Lino, a \$ 20...

MERCADO DE PASTO Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes

Belga Eglantier, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Noticias marítimas SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir 8. — De Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 29 de agosto.

Movimiento en el Puerto Entradas Franca Destrada, de Hamburgo, con pasajeros y carga

Importadora y Exportadora de la Patagonia, en el puerto, Americano, en el puerto.

LOS PRECIOS

Table with columns: MATANZA (Janeros), Precios corrientes del día, por cabeza. Includes items like Capones pesados, Haviyos y gordos, etc.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES Verduras y legumbres — Precios al por mayor

Papa nueva, los diez kilos, a \$ 1.70; bocha, a 1.30; batata, a 1.70; cebolla, a 2.40...

MERCADO BULLRICH (Pescados y mariscos) Precios al por mayor

Corvina de Montevideo (el cajón), de \$ 4 a 5; pescadilla, de 4 a 5...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS Precios al por mayor

Galinas especiales, la yunta, de \$ 4.20 a 5.20; id. regulares, de 2.50 a 3.20...

LEÑA Y CARBÓN DE LEÑA Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado), Campana de medida, de \$ 14 a 35 los 1000 kilos...

MERCADO DE PAPAS En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo

Belga Eglantier, de Amberes, con carga, en el dique 1.

VARIOS MAIPO — Hoy, a las 18.15, la gran avenida

Ateneo — Campello 327. Compañía dramática argentina Camilla Quiroga.

TEATROS COLON — Temporada Hérica de 1928.

Ateneo — Campello 327. Compañía dramática argentina Camilla Quiroga.

TEATROS COLISEO — Compañía italiana de operetas

Ateneo — Campello 327. Compañía dramática argentina Camilla Quiroga.

TEATROS SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas

Buenos Aires — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muñeco Alpino.

TEATROS AVENIDA — Compañía española de revistas

Victoria — Exhibiciones cinematográficas por la empresa Orbis Corporation.

TEATROS AMERICA — Boedo 513. Compañía cómica dramática española Ramón Carbonell

TEATROS PUERREYERON — Rivadavia 8371. Compañía nacional Petray-Martínez-Dardes

TEATROS OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita Sokolow

AUDICIONES RADIO TELEFONICAS PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X) A las 10 — Audición a cargo del Quinteto Radio Cultura.

RADIO NACIONAL (L O Y) De las 10.30 hasta las 12.30 — Audición a cargo de la orquesta que dirige Cirigo Americo A. Rosa.

Asociación O. de Socorros Mutuos En esta sociedad constituyeron y administrada por trabajadores obreros...

EVITEN LA TUBERCULOSIS Y FORMENSE ROBUSTOS Píldoras Tónicas Calcíficas BLASI

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG"

BRONCERIA Lámparas y ceniceros a gas barato

R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBIAGI IMPORTADORES

AVARIOSIS 914-1162 BLENORRAGIA - PIEL - SIFILIS

INSTITUTO MEDICO ARGENTINO Director: Dr. CAMPANA

PASO 597 - Primer piso

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS CONTRA FUMADA DE...

NOTAS

DE FRANCIA

Los extranjeros

Los maestros y la Confederación General del Trabajo

Por Carlos KAUTSKY

El problema de los extranjeros en Francia está tomando cierta importancia...

El Sindicato Nacional de los Maestros de Escuelas de Francia...

Antes de la guerra, estaba muy difundida la idea de que en el siglo del imperio...

ben ser su industria y sus medios de transporte para que la democracia tenga...

Uno de los problemas más angustiantes de la ciencia pedagógica moderna...

normales, son agrupados en una clase especial. Para éstos se abrirá muy pronto...

En Francia, como en otras partes, los funcionarios son los últimos llegados...

En realidad, estaba minada la diferencia entre las prerrogativas legales...

Conocemos toda una serie de pequeños estados que gozan de una independencia completa...

En Georgia, en cambio, nos hallamos con que el país conquistado alcanzó más...

El doctor Decroly, en un estudio reciente titulado "El tratamiento y la educación de los niños anormales"...

Esta institución está llamada a perfeccionarse, ya que falta por resolver algunas cuestiones...

En la guerra, Francia tenía un número bastante considerable de obreros extranjeros...

Esta situación, bastante confusa, duró mucho tiempo. Muchos sindicatos de funcionarios...

Hay que agregar a ello que la democracia exige que todos los ciudadanos de un estado tengan derechos iguales...

Los mismos bolcheviques con un factor muy energético de la rebelión de Asia y África...

Al empezar esta disertación, permítaseme hacer notar que la escribí sin poder reunir los materiales apropiados...

Me he entretenido muchas veces sobre el problema de la riqueza con el mismo señor Spuzg...

Los funcionarios no tienen todavía esa taxía. Pero las elecciones generales de mayo de 1924...

Se comprende, pues, toda la importancia de la decisión que acaba de tomar el Sindicato Nacional de Maestros...

El imperio alemán, cuya democracia era todavía débil hace medio siglo, tuvo ocasión de experimentar esta verdad cuando se obstinó en quedar en Posen...

La independencia de un pequeño estado depende mucho más que la de uno grande, de la atmósfera general en la cual vive...

Me he entretenido muchas veces sobre el problema de la riqueza con el mismo señor Spuzg...

Me he entretenido muchas veces sobre el problema de la riqueza con el mismo señor Spuzg...

Los socialistas, en fin, debían preocuparse de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros extranjeros...

Los socialistas, de acuerdo con la tradición general del trabajo, se preocupan de afrontar la situación...

Las naciones que no se hallan todavía en este estado, ni en un medio que les ofrezca aptas para transformarse en colonias...

La cuestión de la democracia de Rusia no es de la mayor importancia para los estados limítrofes de la misma solamente...

El inspector de la casa en la cual yo trabajo me refirió que tenía un hijo un sobrino rico empleado en una oficina de ferrocarriles del sur...

El inspector de la casa en la cual yo trabajo me refirió que tenía un hijo un sobrino rico empleado en una oficina de ferrocarriles del sur...

UN NIÑO EN LA ESCUELA

Ver que rosales y jazmines florecieran... El patio del colegio de Santo Domingo...

Repeluz, repeluz, que no tiene número ni cruz! De pronto el vocerío bajaba de tono...

¿SON DICHOSOS LOS RICOS?

Por STEPHEN SCACOCK Al empezar esta disertación, permítaseme hacer notar que la escribí sin poder reunir los materiales apropiados...

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

7 %

Bm. Mitre 370 Cangallo 946

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gónito-uritarias, impotencia viril, Piel, acnema, pariasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". Lavalle 910, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. Lavalle 1665. - U. T. 2376, Mayo

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)

BLENNORRAGIA CURACIONES RAPIDAS
SIFILIS ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 12 y de 13 a 15

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre, Dabildad, Enfamecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPRODERSOS
Dr. SPINEDI - RIVADAVIA 1259
De 9 a 12 y de 14 a 19.

REUMATISMO

Neuralgias, Cura radical, Tratamiento moderno. Dr. E. Castro Rendón. De 2 a 5, Rincón 137, U. T. 38 Mayo 7621.

UNICAMENTE PIEL y SANGRE

Dr. SPILZINGER Urinarias, Secretas, Señoras, Varices, Electricidad, Abonos. CORRIENTES 1972 (de 1 a 4), GORRITI 4216. (4 a 8).

Dr. Germinal Rodríguez

Clinica médica - Médico de los hospitales Niños y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nevrlogías, Niños. Consultas de 12 a 15. Montes de Oca 1719, U. T. 21 Barracas 0745. - Buenos Aires.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 - U. T. 35 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patriotas 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general - Taller mecánico en la casa.
Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4316, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 023 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, Cangallo 1372, U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **PELAGIA** o **PELAGIA LOPATINER**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, Julio 14 de 1925. Miguel Echegaray, secretario. V1715.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MIGUEL DARI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, junio 19 de 1925. - Doctor José C. Miguena, secretario. V1919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA** o **JUANA MARGARITA OROZ** de **LARRALDE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, julio trece de 1925. - Doctor Enrique Luquiaga (hijo) secretario. V1919.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN MILANI** o **ADELINA CASTRO** de **MILANI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, octubre 23 de 1924. - Juan Bernabé Molina (hijo), secretario. V11318.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Martín Abelenda, se hace saber, que el término de diez días, a todos los que se consideren acreedores o acreedoras concursados civilmente, ante la secretaría autorizada, nombrándose síndico al doctor Fernando de Anselmi, con domicilio especial Montevideo 135, quienes deberán presentar, dentro de los treinta días, los títulos justificativos de sus créditos. A los fines del art. 31 del Cód. de Proce., se han señalado los lunes y viernes de Buenos Aires, agosto catorce de 1925. Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V11419.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **DARIA CIMORELLI** de **QUERA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 19 de 1925. - Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V11919.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **AGUSTINA RUFINA AURELIA SAGESE** de **SEEBER**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 20 de 1925. - Manuel A. Marini, secretario. v. 2019.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **NADJME** o **EMILIA JALUF** de **AYAR**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo veinte de 1925. - Doctor Enrique Luquiaga (hijo) secretario. V12319.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO VAZQUEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, octubre 15 de 1924. - Víctor Sandullo, secretario. V12319.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA** o **JOSEFA FRANCISCA PONCE** de **ARNOLD**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, agosto 27 de 1925. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V12819.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **FELISA** o **FELICITAS DE GAUDENZI** de **GAUDENZI** de **RICOTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, septiembre cuatro de 1925. - Francisco D. Quesada, secretario. V13119.

La hora de la redención ha llegado para...

REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a vivir por un salario irrisorio, bajo el yugo de una larga y monótona labor cotidiana que acorta los días de su existencia.

Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas - estudiantes, obreros, desocupados a aumentar sus conocimientos. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de buscar su posición.

Enseñamos por correspondencia:

- Contador
- Ten. de libros
- Balanceador
- Taquigrafo
- Caligrafo
- Corresponsal
- Secretario

Academia Superior de Comercio "Heller"
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1950 - Buenos Aires
Nombre _____
Dirección _____

CAFES Y TES A LOS MANDARINES

DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE
Casa principal: SAN JUAN 2164

SUCURSALES

RIVADAVIA 1456	ENTRE RIOS 732	CABILDO 3072
RIVADAVIA 1992	B. de IRIGUYEN 1117	C. PELLEGRINI 713
RIVADAVIA 5334	BRASIL 1150	C. PELLEGRINI 110
RIVADAVIA 7023	SANTA FE 1886	VIAMONTE 1066
RIVADAVIA 8761	SANTA FE 2686	GIRIBON 230
CORRIENTES 4216	SANTA FE 4621	AVDA. SAN MARTIN 100
CANGALLO 963	CABILDO 2076	CARLOS CALVO 487

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 325 | Lomas de Zamora: Laprida 38
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1736 | Lanús: JOSE C. PAZ 18

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

LA ULTIMA PALABRA TERZA

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadis debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal vibratorio. 30x21x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de impuestos, con 8 pilas, con 200 púas y con 100 púas.

28.

Pedidos a "Casa Chilo"

de A. Ward

Salta 674-676, 2.º Avda.
Catálogos y folletos enviados GRATIS.

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE:

CONTADOR
BALANCEADOR
TENEDOR DE LIBROS
EMPLEADO IDONEO

Las personas que desean aprender en poco tiempo: Contabilidad, Tenencia de Libros, Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, Taquigrafía, Dactilografía y comercio en general.

Para obtener una sólida, práctica, moderna y rápida preparación, inscribirse en los nuevos Cursos INDIVIDUALES diarios, y gratuitos del acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

RIVADAVIA 3412

La enseñanza es atendida personalmente por el fundador y Director: Profesor Contador, Bibliotecario, Taquigrafo y Autor de las reconocidas "SISTEMAS HELLER".

ISAAC HELLER

Soliciten programas gratis de los nuevos Cursos Individuales, y envíenlos a la correspondencia al Director: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

da se verá obligado a vender su magnífico automóvil.

Mi amigo movió negativamente la cabeza.

—Eso no lo hará. No sería del agrado de su señora.

Mi amigo tiene razón. Los Overjeis no vendieron su auto ni su magnífica villa. Supongo que están demasiado apegados a ellos para venderlos. Algún día creía que al menos renunciarían a su palacio en la Opera.

Pero parece que tampoco eso. Son demasiado aficionados a la música. Mientras tanto, es un hecho conocido por todos que los Overjeis están completamente arruinados. De hecho, no les queda un centavo. Según los datos que tengo, se podría comprar a las Overjeis por diez dólares. Pero veo que ella sigue llevando una piel que por lo menos cuesta quinientos dólares.

BANCOS

Nuevo Banco Italiano

Capital realizado, \$ 6,000,000
Reservas 8,200,000
Depósitos. 120,000,000

Casa Matriz: Plaza Mayo

Próximamente inauguraremos otras tres sucursales en:

AVELLANEDA (Avda. General Mitre esq. French)
CONSTITUCION (Bdo. de Irigoyen y esq. Brasil)
MERCADO DE ABASTO (Corrientes 3270)

PARA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Asamblea General Extraordinaria

la CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 10 de Septiembre de 1925, a las 9 horas, en el local social, calle Martín García 473, para tratar la siguiente orden del día:

1. Elección de ocho directores titulares y tres suplentes, por renuncia de los señores Angel M. Giménez, Miguel Reufo, Agustín S. Muñoz, José Luis Peña, Juan B. Justo y José D. Castellanos, que terminaban el 31 de diciembre de 1925.
2. Nicolás Repetto, Pedro Revol, Romulo Bogliolo y Miguel Pescuma, que terminan el 31 de diciembre de 1926.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1925.

Nicolás Repetto, Presidente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. - Fundado en septiembre de 1889. - Capital realizado, \$ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Melian, director-gerente.

EVANGELIO CARRIZO

MISAS HERESIES

POEMAS POSTUMOS

EXHIBICION DE LOS POETAS

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

IMPRESA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradores, Esmaltadas, Fechadores, para Puertas, Perforadoras

587 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES

¡FIDANSE CATALOGOS!

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4316, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 023 Mayo

MANIQUI

La France Urteaga
B. MITRE 1123
GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Editorial Claridad

Administración: Independencia 3531
Dirección postal: Casilla de Correo 736
BUENOS AIRES V1619.

Peugeot



La bicicleta es el vehículo que devora distancias y resulta más económico el kilometraje recorrido. Para trabajo, paseo o deporte es insuperable.

R. LEHMANN Y CIA

Juan B. Justo 72 - MAIPU - 72

BUENOS AIRES

"QUILMES BEER"

LA MEJOR CERVEZA NEGRA

*1000 mil lotes - 1.000
 Su villa jardín...
 ¿Qué es villa jardín?
 ¿Dónde queda villa jardín?*



2 mensualidades solamente en el acto del remate. En ningún caso los compradores abonarán más de \$ 60 por honorarios y gastos de escritura.

Planos: Rivadavia 827.

A tanto por mes el lote!

El Banco Holandés firmará las escrituras y cobrará las mensualidades. 25% de descuento a quienes paguen al contado. Venta liberal con opción. Remate en Octubre. Son las tierras más altas de toda la zona. Hay luz eléctrica y agua excelente, de pozos semisurgentes.

V. P. CACURI.

R. Romano Larroca

EN VILLA DEVOTO

150 LOTES

CON ADOQUINADO PAGO

Entre la Av. Sanabria, Seguro, Nogoyá, Saguria y otras. Terrenos altos y bien situados en la ciudad. La Av. Sanabria nace en el punto más alto de la Capital, que es la Av. Tres Cruces (Palacio O. S. de Villa Devoto) y corre hacia Vélez Sarsfield por una altísima pendiente. Con su servicio de autobuses al frente, es el eslabón principal que une Vélez Sarsfield, Devoto, Urquiza y Bernal, los núcleos más vitales del suburbio urbano. Una gran Avenida en formación, ubicada en sus costados es una inteligente y progresista. Piense que todas nuestras grandes arterias tuvieron sus principios y el que tuvo la visión del presente tiene hoy una fortuna en lo que él le costó unos pocos pesos. Corrobo-

El Domingo 13 de Septiembre, a las 14.30

Entre los mismos y bajo amplia carpa, se liquidarán por cualquier precio que supere a las orden terminante de vender. Con el sistema de venta: Seña 2 meses en el acto del remate y 2 olo de comisión, y 2 meses al recibir el título provisorio en mis oficinas, dentro de los 8 días. Las mensualidades restantes se abonarán del 1 al 19 de cada mes, en el NUEVO tiro.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo
 MERCADERIA \$ 0.50

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto.

"CASA CHICA", de R. WARD, Salto 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pídase gratis

AUX MÉJICO 1302 CHARPENTIERS

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO FUNDADA EN 1899

TRAJES A LA CAZADORA EN GABARDINAS, EN CONDEROY, EN CASIMIRES

SOLICITEN CATALOGO y MUESTRAS

MAYNARD & FÈVRE

Todo pedido de catalogo es atendido al momento; por consiguiente, si no se recibe por el interesado en su casa, sírvase solicitarlo nuevamente. Precio 1/2

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al 1200 del buzo Ligioni, y Salsarai Rivadavia 229. Regalamos peinado y retrato grande en doce días retratos sencillos. Portales desde \$ 1.000. Retratados a la luz, casa especialmente, lo mismo desde \$ 15. Para carnet, dos por \$ 1.

Casa fundada el año 1884

Roveda

818 Defensa 818 B.A.

SACOS BLANCOS

Dril Satinado - Modelos Elegantes

ALVEAR \$ 6 y \$ 10

MARCONI \$ 13

Medidas 46 a 54 centímetros de pecho

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA LISTED CATALOGO

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

A. ARIGONI TALLER DE RELOJERIA

TALLERES ARTISTICOS

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud

SANTA FE 1400 - JUAN SINAQUI

